

## LA HISTORIOGRAFÍA LATINA MEDIEVAL DE HISPANIA, UN QUEHACER DE LA FILOLOGÍA LATINA HOY\*

VITALINO VALCÁRCEL  
Universidad del País Vasco/E.H.U.

La amabilidad del profesor J. M. Maestre, director del III Congreso internacional de Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico y que tuvo lugar en Alcañiz con el carácter, además, de Homenaje al profesor A. Fontán, a cuya figura las Humanidades clásicas de este país, y en diversos órdenes, deben tanto, hizo que se me encargara una breve exposición dentro de la mesa redonda “Las Humanidades Clásicas y su pervivencia”, sobre el tema de la historiografía latina medieval en la Península Ibérica. Un tema que para el tiempo asignado (veinte minutos) es enormemente amplio y, además de específico y autónomo, débilmente enlazado con el título de la mesa redonda. Pero el afán de responder a la amabilidad señalada me llevó a intentarlo<sup>1</sup>. Estas páginas nacieron, pues, en ese contexto<sup>2</sup>. Y es por ello, y porque intenté enlazar de algún modo con el título general del congreso y con el particular de la mesa redonda, por lo que me propuse como objetivo último aquello que de alguna manera insinúa el título: ver que también esa parcela de la historiografía latina medieval de Hispania constituye hoy un campo de nuestra filología latina y que en ella también, y en especial si se ofrece estudiada filológicamente, se puede ver la continuidad y la pervivencia de la literatura historiográfica latina. Por ello, el carácter de este estudio no deja de ser un tanto particular pues de un lado constituye una exposición “sui generis” y una reflexión sobre algunos rasgos de nuestra historiografía latina medieval pero a la vez y, sobre todo, quiere ser una

---

\* Reproducimos en nuestra revista el trabajo de V. VALCÁRCEL sobre la historiografía latina medieval en Hispania debido al gran interés que indudablemente tiene para los medievalistas y dado que la obra en que apareció publicado (J. M<sup>a</sup>. MAESTRE et al., *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al prof. A. Fontán*, Alcañiz, Madrid, 2002, vol. III) es de escasa circulación entre los estudiosos de la Edad Media. Agradecemos a los editores de dicha obra que nos permitan publicar el trabajo del prof. V. Valcárcel en H.I.D.

1. Eso sí, no sin antes pedir excusas por nuestro atrevimiento pues entre el auditorio figuraban destacados filólogos latinos cuya investigación y buen saber hacer filológico dedicados a la edición y estudio de obras de la historiografía latina medieval hacían de ellos personas más indicadas que nosotros para esta tarea. Por eso no quisiera parecer presuntuoso y audaz al juzgar y valorar, siquiera sea indirectamente o con inevitables y telegráficos juicios de valor, sobre obras y trabajos que suponen el esfuerzo de muchos años, o de una vida entera, de grandísimos investigadores, filólogos o historiadores. Quisiera, pues, que se entendiera esto dentro del juego o del fair-play de los compromisos de nuestra actividad académica.

2. Páginas que por la comprensible e inexcusable premura de tiempo entonces no pudieron ser expuestas de seguido sino tan solo insinuadas de modo fragmentario y tal vez deslabazado.

exposición y juicio crítico sobre la labor editorial y filológica llevada a cabo sobre la misma.

Lo que sigue se organiza pues, según las siguientes partes: I) cuadro sinóptico de nuestra producción historiográfica medieval en latín; II) reflexiones sobre algunos aspectos del cuadro y de nuestra producción historiográfica; III) bosquejo histórico y valoración de la labor editorial y filológica llevada a cabo sobre ella; y IV) consideraciones finales.

## 1. CUADRO SINÓPTICO DE LA HISTORIOGRAFÍA HISPANOLATINA DE LA EDAD MEDIA

A fin de que las reflexiones sobre esa historiografía se refirieran a algo menos etéreo para los oyentes, y dada la diversidad de intereses científicos entre los mismos, parecía conveniente comenzar por una noticia previa sobre la historiografía en cuestión. Pero evidentemente, en las circunstancias señaladas, esa noticia no podía concretarse en un recorrido expositivo que, siguiendo las habituales pautas de géneros, períodos, áreas geográficas o historiográficas, diera cuenta de, y menos aún examinara, ni siquiera mínimamente, las obras y los autores de nuestra literatura historiográfica. Por tal motivo, y en sustitución de tal exposición, realicé el siguiente cuadro-resumen, entonces repartido, y que ahora, con cambios diversos, incluyo también para los lectores.

### *La historiografía latina medieval de Hispania*

#### A. Crónicas, Historias, Anales y Latérculos

##### I. La historiografía mozárabe.

1. Crónica Bizantina - árabe.- Hª univ. (ca. 741).
2. Crónica Mozárabe.- Hª univ.- local (a. 754).
3. Crónica Pseudoisidoniana.- Hª nacional (s. XI).

##### II. La historiografía astur-leonesa.

1. Laterculus regum ovetensium-Latérculo (ca. 791).
2. Laterculus legionensis.- Latérculo (ca. 886).
3. Crónica Albeldense.- Hª univ.- local (881)<sup>3</sup>.
4. Crónica Profética.- Hª nacional (s. IX).
5. Crónica de Alfonso III.- Hª nacional
  - a) Versión Rotense (ca.884).
  - b) Versión Ad Sebastianum (884-914).
6. Crónica de Sampiro.- Hª nacional (ca. 1000).
7. Pelayo de Oviedo:
  - a) autor: Chronica Adefonsi.-Hª nac. (ca. 1120-1128).

3. En el discutido orden de las Crónicas del ciclo de Alfonso III sigo el propuesto por C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval (s. VII al XII)*, Buenos Aires, 1967, pp. 333 ss.

- b) compilador: Liber Cronicarum; Liber Testamentorum (ca. 1120-1128).
- III. La historiografía galaico-portuguesa.
1. Chronicon Iriense.- Hª. (ca. 1120).
  2. Chronicon Compostellanum .- Latérculo + historia (ca. 1130).
  3. Anales Portugalenses, antes Chronicon Complutense.- Anales (s. XII).
  4. Chronicones Conimbricenses I, II y III.- Anales (s. XI-XIII).
  5. Chronicon Lamecense.- Anales (s. XII).
  6. Chronicon Lusitanum o Chronica Gothorum.- Anales (s. XII).
  7. Chronicon Breve Alcobacense.- Anales (s. XIII).
- IV. La historiografía castellano-leonesa.
1. Anales castellanos primeros, antes Chronicon Legionense.- Anales (ca. 940).
  2. Chronicon parvum legionense.- Anales (s. XI).
  3. Historia Silense.- Hª nacional (ca. 1110-1118).
  4. Anales castellanos segundos, antes Annales Complutenses.- Anales (p.a. 1126).
  5. Crónica Najerense.- Hª univ.- local (ca. 1126-1157; otros: fechas posteriores).
  6. Crónica latina de los Reyes de Castilla.- Hª nacional (1226-1239).
  7. Lucas de Tuy: Chronicon Mundi.- Hª universal-nacional (1236).
  8. Rodrigo Jiménez de Roda (ca. 1180-1247):  
Rerum in Hispania gestarum libri.- Hª nacional
    - Historia Arabum.-
    - Historia Hunnorum, Vandalorum, Suevorum, Alannorum et Silinguorum.
    - Historia Romanorum.
    - Historia Ostrogothorum.
    - Breviarium historiae catholicae.- Hª universal.
  9. Juan Gil de Zamora:
    - De preconiis civitatis Numantine.- Hª local (1282).
    - Liber de preconiis Hispanie.- Hª univ.- nac.- local.
  10. Annales Compostellani.- Anales (s. XIII).
  11. Chronicon Burgense.- Anales (s. XIII).
- V. La historiografía navarra.
1. Initium regnum Pampilonam.- Latérculo ampliado + anales.
    - a) Versión albeldense (ca. 976).
    - b) Versión rotense (s. XI).
  2. Genealogías del Códice de Roda.- Genealogías (ca. 980-990).
  3. Annales Pampilonenses Codicis Rotensis o Chronicon Pampilonense.- Anales + latérculo (ca. 1000).
- VI. La historiografía de Aragón, Sobrarbe - Ribagorza y Pallars.
1. Memoria Comitum et Episcoporum Ripacurcensium et Paliarensium.- Hª nacional (ca. 1078-1100).
  2. Breve historia ribagorzana de los reyes de Aragón.- Latérculo ampliado (ca. 1134).
  3. Memoria renovata Comitum et Episcoporum Rip. et Pal.- Hª + genealogía (ca. 1154).

## VII- La historiografía catalana.

1. Chronicon Rivipullense.- Anales (a. a. 1032).
2. Anales de San Cugat.- Anales (ca.1153-1162).
3. Gesta Comitum Barcinonensium.- H<sup>a</sup> + genealogía (ca. 1162-1276).
4. Chronicon Dertusense II.- Anales (ca. 1165).
5. Annales sancti Victoris Massiliensis.- Anales (a. a. 1168).

## B. Monografía histórica

1. Historia Roderici Campidocti (ca. 1110).
2. Historia compostelana (1107-1149).
3. Chronica Adefonsi Imperatoris (a. a. 1147).

## C. Biografía / Hagiografía

## I- Biografía / Hagiografía mozárabe.

1. Eulogio de Córdoba (+859):
  - Memoriale sanctorum (856).
  - Liber apologeticus Martyrum (cap. 16: historiola de nefando vate= Mahoma).
2. Paulo Albaro (800-860): Vita Eulogii (s. IX).
3. Passio Numilonis atque Alodie (s. IX).
4. Vita vel Passio sancti Pelagii, de Raguel (s. X).
5. Vita vel Passio Argentae et Comitum eius (s. X).

## II- Biografía / Hagiografía castellana, leonesa y gallega.

1. Vita Ildephonsi, de Cixila (s. X ?)<sup>4</sup>.
2. Vita Froilanis episcopi Legionensis, del diácono Juan (s. X).
3. Vita Salvi, albeldensis abbatis, de Vigila (ca. 976).
4. Vita sancti Dominici Siliensis, de Grimaldo. (ca. 1088-1109).
5. Vita Adelelmi, de Rodulfo (1102-1103).
6. Vita Petri, episcopi oxomensis (post a.1137).
7. Vita sancti Enneconis, abbatis Onniensis (s. XII ?)<sup>5</sup>.
8. Vita sancti Rudesindi, episcopi et confessoris, de los monjes Esteban y Ordoño (ca. 1140-1172).
9. Liber sancti Iacobi - Codex Calixtinus (ca. 1150)<sup>6</sup>.
10. Vita sancti Isidori, ¿de Lucas de Tuy ? (s. XIII).
11. Vita Martini Legionensis, ¿de Lucas de Tuy ?, (s. XIII).
12. Vita brevis sancti Dominici Siliensis (s. XIII).

## III- Biografía / hagiografía portuguesa.

1. Vita S. Geraldi, de Bernardo (s.XII).
2. Vita sancti Martini Sauriensis, de Salvado(s. XII).
3. Vita Tellonis (s. XII).

4. Noticias sobre la discusión de autor y datación de esta vita pueden verse en V. VALCÁRCEL, "Hagiografía hispanolatina visigótica y medieval (s. XII-XIII)", en M. Pérez González (Coord.), *Actas I Congreso Nacional de Latín Medieval*, León, 1995, pp. 191-209.

5. Sobre la naturaleza e incierta datación de esta vida, Cf. V. Valcárcel, *op. cit.* en la nota anterior, p. 202 y n. 72.

6. Obra que supone una amplia y heterogénea compilación, pero uno de cuyos componentes esenciales es el hagiográfico (I. II y III, con los *miracula* y la *Translatio S. Iacobi*). Aunque sus piezas provienen de distintos momentos, la reunión de las mismas en un mismo *codex* parece que tuvo lugar hacia mediados del s. XII. Cf. M. C. DÍAZ Y DÍAZ et al., *El Códice Calixtino de la catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 42 ss.

4. *Vita Theotonii* (s. XII).
  5. *Vita Seniorinae* (s. XII).
- IV- Biografía / hagiografía aragonesa y navarra.
1. *Vita Voti et Felicis*, ¿del monje de San Juan de la Peña, Macario?, (s. XI).
  2. *Translatio Nunilonis et Alodiae* (s. XI, final).
  3. *Vita Raimundi, episcopi Rotensis*, de Elías, canónigo de Roda (ca. 1130).
  4. *Vita ss. Leandri, Isidori, Fulgentii et Braulionis* (s. XIII).
  5. *Vita (secunda) Voti et Felicis* (s. XIII).
  6. *Vita Mahometi* (s. XIII).
- V- Biografía / hagiografía catalana.
1. *Vita Petri Urseloi* (s. XI).
  2. *Vita Ollegarii*, de Renallo Gramático (post a. 1137).
  3. *Vita sancti Odonis episcopi* (s. XII).
  4. *Vita et miracula sancti Odonis, episcopi Urgellensis* (s. XII).
  5. *Vita Ermengaudi Urgellensis* (s. XII).
- VI- Biografía / hagiografía de las órdenes mendicantes.
1. *Vita S. Dominici* (ord. praedic.), de Petrus Ferrandi (s. XIII).
  2. *Vita beati Petri Gundisalvi* ( San Telmo, ord. praedic, confesor de Fernando III el Santo) (s. XIII).
  3. *Juan Gil de Zamora* (ord. frat. min.): *Liber illustrium personarum* (s. XIII).
- VII- Legendarios y Pasionario hispánico.
1. Rodrigo de Cerrato: *Vitae sanctorum* (ca. 1276).
  2. Bernardo de Brihuega: *Gesta et Miracula Confessorum* (1252-1284).
  3. Pasionario hispánico.<sup>7</sup>

## II. REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DEL CUADRO DE NUESTRA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA

Mis reflexiones sobre este cuadro comienzan por la advertencia de que éste no es ajeno, obviamente, a una cierta subjetividad, la cual aparece ya en el concepto mismo de historiografía con el que aquí operamos, y sigue por la forma en que estructuramos el cuadro, es decir, por los criterios en base a los cuales agrupamos los géneros y las obras, las concreciones de las áreas geográficas, los límites cronológicos o la consciente renuncia a la exhaustividad en el inventario de las obras de cada apartado.

En cuanto a la designación de historiografía partimos de una concepción amplia viendo en ella, de modo paralelo a como hace E. Cizek para la historia clásica<sup>8</sup>, una federación de géneros y subgéneros<sup>9</sup>, cada uno de ellos con caracte-

7. Incluimos aquí esta compilación por el hecho de que muchas de sus piezas son posteriores al s. VII.

8. E. CIZEK, "Les genres de l'historiographie latine", *Faventia*, 7, 2 (1985), pp. 15 ss.

9. Bajo el punto de vista de la literariedad es claro que para diversas obras de las aquí mencionadas (Latérculos, Anales y puede que incluso alguna de las Crónicas) no podría utilizarse en puridad el con-

rísticas propias de contenido y de enfoque y exposición, pero a la vez con rasgos comunes a todos, es decir, con clara diversidad en la unidad o, si se prefiere, con cierta unidad en la diversidad. Es en este sentido en el que entendemos que las diferentes obras señaladas en el cuadro (incluida la hagiografía, que estaría en uno de los límites de esa federación) pertenecen al género historiografía. Cuadro que se organiza de acuerdo a tres ejes (A, B y C). En torno al primero (A) se agrupan aquellos géneros cuyas obras se ocupan no de individuos ni de centros concretos ni de períodos muy cortos de tiempo sino que, buscando la continuidad histórica y panorámicas más generales, y con un modo de exposición progresivo y continuado, tienen por objeto períodos cronológicos amplios, de larga duración, y territorios también de la máxima, gran o, al menos, cierta entidad, como el mundo, imperios, reinos, condados o regiones. Esos géneros serían las Crónicas, las Historias, los Anales y los Latérculos.

Por Crónicas entendemos aquellas obras historiográficas de temática amplia y abierta que abarcan más de un reinado o de una generación. Su relato avanza cronológicamente, según el orden de los hechos, de forma rápida y compendiosa y, en general, sin preocupación por el estilo. En razón de su amplitud cronológica y geográfica<sup>10</sup> pueden ser de carácter universal, nacional, regional, local o mixtas<sup>11</sup>.

Las Historias, por su parte, son obras que, atendiendo menos a la cronología (muchas veces avanzan por reinados, no por años) que al relato narran con más detención los hechos históricos. En su organización se tienen en cuenta los temas y en la redacción se cuida más el estilo, hay mayor presencia de los recursos retóricos y no aspiran a la “brevitas”. De unas y otras se conoce con frecuencia el autor.

Los Anales, en cambio, constituyen en principio escuetas anotaciones de sucesos, realizadas de forma cronológica año a año y a medida que se van conociendo. A diferencia de las Crónicas no se supone en ellos una reconstrucción cronológica del pasado por parte del autor; y, sin preocupación estilística, su característica es la “brevitas”. Pero ello no excluye que en ocasiones se enriquezcan con detalles, que pueden ser de carácter local o general, político, militar o relativo a fenómenos naturales. En ese caso los Anales se acercan o parecen a la Crónica, género éste con el que, en alguna de sus variantes, acabarán convergiendo los Anales en el s.XII<sup>12</sup>. En tal situación se hallan, por ejemplo, los llamados, Anales Castellanos Primeros. Por lo general son obras anónimas.

cepto de género literario, pero sí el de género del discurso en el sentido en que lo entiende T. Todorov, *Les genres du discours*, París, 1978, pp. 23 ss.

10. No entramos aquí en otras clasificaciones posibles según la finalidad de las mismas y el modo de su narración. Cf. K. H. KRÜGER, *Die Universalkroniken*, Turnhout, 1976. - Sobre el origen, principales características, primera historia literaria y evolución del género *chronica* puede verse ahora P.J. GALÁN SÁNCHEZ, *El género historiográfico de la chronica. Las Crónicas hispánicas de la época visigoda*, Cáceres, 1994.

11. Uno de los ejemplos conspicuos de crónica mixta en este sentido lo constituye la Historia eclesiástica de Orderic Vitalis, del s. XII.

12. Cf. M. McCORMICK, *Les Annales du haut Moyen Âge*, Turnhout, 1975, pp. 13 y 21.



Los Latérculos suponen, en principio, relaciones aún más secas que las de los Anales y no son sino meros catálogos de dignatarios (reyes, condes, etc.) a cuyo nombre se añade la duración de su gobierno.

Y es obvio que estos términos de Historia, Anales y Crónica, de tradición ya clásica, designan géneros y realidades nuevas que poco tienen que ver con las que esos mismos términos designan para la época clásica<sup>13</sup>.

En torno al eje "B" se agrupan las monografías históricas, obras que, respecto a las del grupo A, se caracterizan por restringir más el objeto de su relato: no versan sobre períodos de larga duración ni pretenden vistas panorámicas sino que se centran en torno a una figura histórica o un centro muy concreto; y, respecto a las obras del grupo C, biografía - hagiografía, se diferencian en que, aunque se centren en una figura o protagonista concreto, su selección y presentación de los hechos no pretende narrar la vida de aquel desde el nacimiento hasta su muerte ni dar cuenta de su personalidad sino que, siguiendo las leyes de la historia, se ocupan especialmente de las "res gestae" del protagonista. En el caso hispano, y para el período en cuestión, contamos sólo con tres obras, las señaladas en el cuadro; pero, aunque son sólo tres, tienen un valor extraordinario dentro de nuestra historiografía medieval<sup>14</sup>. Por supuesto, la definición de su naturaleza literaria y su adscripción genérica no deja de ofrecer algunas dificultades que se reflejan en lo variado de las opiniones al respecto; pero en nuestra opinión cumplen con los parámetros, antes mencionados, que permiten definirlos como monografías históricas.

Y en torno al eje "C" agrupamos las obras pertenecientes a los géneros biografía y hagiografía, es decir, aquellas obras que, en el primer caso, se ocupan de la vida de una persona desde su nacimiento hasta su muerte y, en el caso de la hagiografía, tomado este término en uno de sus sentidos tradicionales, aquellas obras cuyo objetivo es idéntico al de la biografía pero a propósito de una persona "santa". Naturalmente que el acomodo de las obras señaladas en este apartado a esas definiciones, clásicas, de biografía y hagiografía es variable en cada caso, variabilidad sobre la que no podemos entrar aquí. Pero sí aludiremos a la unión que

---

13. Un interesante estudio sobre el nacimiento y evolución del género medieval de los Anales, así como de sus diferencias con el género de la Crónica, puede verse en F.L. GANSHOF, «L' historiographie dans la monarchie franque sous les mérovingiens et les carolingiens», en *La Storiografía Altomedievale*. (Settimane di Studio del Centro italiano di studio sull'Alto Medioevo, XVII), Spoleto, 1970, pp. 631-685. Y una breve síntesis de la historiografía medieval en general tenemos en la obra de C. ORCÁSTEGUI- E. SARASA, *La Historia en la Edad Media*, Madrid, 1991. Síntesis que sigue la estela de la obra de B. SMALLEY, *Historians in the Middle Ages*, Londres, 1974 (trad. it. de I. PAGANI, *Storici nel Medio Evo*, Napoles, 1979, con múltiples «ristampe»), pero que tiene los méritos de la claridad y de una lógica atención a la historiografía hispana.

14. Lo advertía ya, con acertado juicio, J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la Literatura española*, t. II, 1862, p. 271: «Varias son las obras históricas, pertenecientes a esta edad, que han llegado a la moderna: entre todas ocuparían sin embargo lugar preferente por su extensión e importancia literaria las señaladas con los títulos de: Gesta Roderici Campidocti, Historia Compostelana y Chronica Aldephonsi Imperatoris». J. Amador de los Ríos no define estas obras en cuanto a su género literario dentro de la historiografía pero en su estudio las coloca consecutivamente como viendo en ellas algo de común.

hacemos de biografía-hagiografía. La razón de tal unión es el carácter híbrido de muchas de las obras señaladas: incluso las que no versan sobre el hombre “santo” (por ej., varias de las debidas a J. Gil de Zamora) ofrecen cierta hagiografización del héroe o protagonista que el ambiente del tiempo histórico y la condición de los autores, eclesiásticos, hace casi inevitable; y, a la inversa, a veces la vida de un “santo”, por la tendencia de su autor a la reconstrucción histórica del personaje y su olvido del elemento maravilloso y miraculístico, se acerca mucho a una biografía de corte clásico: por ejemplo, la *Vita Eulogii* de Paulo Albaro o la *Vita Petri Urseoli*<sup>15</sup>.

Ahora bien, y por lo que se refiere a las obras del grupo A, la tarea de asignar cada obra concreta a un género determinado es cosa difícil, de forma que, al final, en muchos casos la adscripción es sobre todo una salida pedagógica pues ese encasillamiento choca con diversos hechos. Así, por ej., en algunas obras, choca con la ausencia de título o con la alternancia de términos que la historiografía latina medieval nos ofrece, incluso dentro de tramos cronológicos relativamente cortos, para designar obras de una misma naturaleza genérica: *chronica*/historia/historiae/chronicon/anales/ gesta; alternancia que a veces usa el mismo autor, y para una misma obra, como es el caso de Otto de Freising, el cual tituló su obra *Chronica sive Historia* y también *Liber de mutatione rerum*<sup>16</sup>. Alternancia ésta de designación que, si se da en obras de una misma época, lógicamente se nos hace más presente si comparamos obras del mismo género pero de distintos siglos. Otros datos igualmente contrarios al encasillamiento de las obras son la propia evolución del género que, aun con la misma designación, no es algo estático, y, en fin, el que muchas obras sean “mixtas” y comporten rasgos de diferentes géneros, lo cual declara a veces el propio autor como sucede en el caso de Juan de San Victor en su *Memoriale Historiarum* al avisarnos de que elegirá para su obra el “*modum mixtum*”<sup>17</sup>. Modo mixto que, sin duda, en muchos casos contribuye a explicar esa alternancia de títulos.

En el caso hispano el desajuste entre los títulos de las obras, ya sean éstos de los manuscritos ya de los primeros editores, y su naturaleza genérica nos parece aún más exagerado. En efecto, el título con mucho predominante es el de Crónica<sup>18</sup>, aplicándose tanto a crónicas como a obras que hoy la historiografía calificaría de Historia, entendiendo ambos términos en el sentido antes descrito. Igualmente el término “Cronicon” se aplica en muchos casos a obras que hoy designaríamos como Anales. Y en el caso de las monografías históricas los títulos con que circulan en las ediciones son absolutamente despistados y me parece que poco justifi-

15. No invocamos a este respecto la breve noticia biográfica «*Vita Salvi abbatis Albeldensis*», obra quizás del bien conocido escriba Vigila, por entender que pertenece más al género «*De viris Illustribus*» que a la biografía clásica o a la hagiografía.

16. Sobre los títulos de las obras medievales de historia, su alternancia y su significado versa B. GUENÉE en su trabajo «Histoires, Annales, Chroniques. Essai Sur les genres historiques», *Annales. Economies, Societes, Civilisations*, 1973, nº 4, pp. 997-1016.

17. Cf. B. Guenée, *op. cit.*, p. 1008, n. 67.

18. Hay que llegar a Rodrigo Jiménez de Rada para que la situación cambie. Antes de él sólo la Silense, de forma más ajustada a su contenido, portaba el título de Historia.



cados a la luz de la tradición manuscrita. En efecto, llamar crónica a la obra que se ocupa de la vida, aunque sea de la vida pública, política y militar sobre todo, del rey Alfonso VII, es, en principio, sorprendente. Ahora bien, que eso debe ser cosa sólo de los editores modernos nos lo insinúa una ojeada a los manuscritos. Así, aunque en éstos falta el título original<sup>19</sup>, el hecho de que el incipit del libro segundo aluda a la obra como “historia” (Incipit liber secundus historiae Adefonsi imperatoris) puede sugerir que, si el original llevara título, el autor podría haber optado por designar a esta obra como “historia”. Por su parte la breve monografía sobre el Cid es también más conocida como “Historia Roderici”, mientras que los manuscritos le dan el título, estadísticamente más abundante para este tipo de obras, de “Gesta Roderici Campidoti”. Y para la llamada Historia Compostellana quedamos en la duda pues los principales manuscritos de la misma, a juzgar por el aparato crítico de la edición de E. Falque, carecen de título<sup>20</sup>. Es, pues, por este tipo de desajuste por lo que en las obras del apartado A de nuestro cuadro-resumen indicamos a continuación de cada obra el género historiográfico medieval al que podría ser asignada<sup>21</sup>.

Otro punto de la organización del cuadro que puede merecer unas palabras es el relativo al uso de áreas geográficas<sup>22</sup> para el agrupamiento de las obras. En cuanto a aquellas del grupo primero la razón es más clara. En efecto las obras de ese apartado A, Historias, Crónicas, Anales y Latérculos, tienen por objeto histórico de sus relatos entidades territoriales (reinos, condados, etc.) dotadas en principio de individualidad política y de cuyo soporte ideológico y propagandístico estas obras pudieron convertirse en vehículo principal. De ahí arranca una continuidad y una concatenación entre las distintas obras de esa misma entidad política, concatenación por la cual unas obras se convierten en fuentes y a veces en modelo de las siguientes. Andando el tiempo, y exceptuando por tanto las pertenecientes a los primeros tiempos de la Reconquista, esas obras se encabalgan entre sí, se solapan y se refunden. Y ese trato entre ellas marca también su estructura y modo de composición así como la dicción y fraseología.

---

19. Ni L. SÁNCHEZ BELDA ni A. MAYA en sus respectivas ediciones, más adelantes citadas, se ocupan en absoluto de la cuestión del título sino que dan, sin más, el de *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Y del texto y del aparato crítico de la edición de L. SÁNCHEZ BELDA nada se puede colegir puesto que no se nos da el incipit general y el título se nos ofrece en la página anterior al comienzo del texto sin aparato crítico alguno. A su vez del texto de A. Maya tampoco podemos deducir con seguridad qué hay en los manuscritos pues su aparato crítico no es siempre negativo. Por su parte H. SALVADOR MARTÍNEZ, “*El Poema de Almería*» y la *épica románica*, Madrid, 1975, p. 185, n. 4, sí hace una breve alusión a esta cuestión en la citada nota para decir que los manuscritos conservados no nos han transmitido el título.

20. Cf. la edición de E. FALQUE, p. 3, más adelante citada en forma plena.

21. Prescindimos aquí del comentario a los títulos de las obras del apartado C (biografía / hagiografía) para no alargarnos en exceso.

22 En la concreción de las mismas para las obras del apartado A, y sólo hasta el s. XII, he tenido en cuenta, aunque sobre ella he realizado cambios diversos, la división que utiliza, sin discusión o justificación previa, M. HUETE FUIDIO, *La historiografía latina medieval en la Península ibérica (s. VIII-XII)*, Madrid, 1997; división que de algún modo se deja ver, aunque de forma menos sistemática, en obras como la de B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, I (hasta la publicación de la Crónica de Ocampo), Madrid, 1947. Cf., u. gr. , pp. 99 y 149.

En el caso de la biografía/hagiografía, en nuestra opinión, las cosas deben ser más matizadas. En efecto, en las biografías en serie como las escritas por Eulogio, a las que se puede unir la propia biografía de Eulogio por Paulo Albaro, se marca más la territorialidad pues esas *vitae* y *passiones* nacen de un mismo ambiente político, cultural y eclesiástico y con un mismo propósito. Y ni que decir tiene que al deberse todo a la pluma de sólo dos autores, maestro y discípulo, tienen también una gran afinidad literaria y estilística. Por tanto el conjunto de estas obras del territorio mozárabe de Al-Andalus está claramente diferenciado.

Por el contrario, las biografías/hagiografías escritas como piezas individuales y aisladas en una región determinada carecen por lo general de aquel continuum y aquella concatenación que para la historiografía daba la territorialidad política. Y eso sucede ya en los intereses y en la finalidad o intención (política, económica, eclesiástica, espiritual) de las obras, las cuales ahora tendrán como referencia última de esos intereses o algo tan concreto como una iglesia (por ej., una sede episcopal, si hablamos de la *vita* de un obispo)<sup>23</sup>, un monasterio (si se trata de la *vita* de un abad, por ej. de Santo Domingo de Silos) o, por el contrario, algo universal, o, mejor, supraterritorial como una orden religiosa. Y esa falta de continuum y de concatenación afecta también, y por lo general, a lo literario: estructura de las obras, fraseología y dicción. Naturalmente este comportamiento general no es obstáculo para que a veces se pueda dar algún tipo de lazos territoriales que tengan alguna influencia en la composición de distintas obras como me parece que se da, por ejemplo, en el conjunto *Vita S. Emiliani - Vita S. Dominici Siliensis - Continuaciones de ésta - Vita brevis* (s. XIII) de este mismo santo.

Pues bien, previo el aviso que supone el comentario anterior pero basándonos también en razones como la señalada en el último lugar y, sobre todo, por causa de que la exposición de este apartado C guarde un cierto paralelismo con la del apartado A, es por lo que también agrupamos aquí las obras de biografía/hagiografía por áreas geográficas.

Por su parte, las tres obras que calificamos de monografía histórica coinciden en haber sido producidas en el territorio político de Castilla-León; y en ese sentido podríamos hablar de la monografía histórica "castellano-leonesa". Pero, a falta de estudios suficientes sobre este punto, dudamos que esa determinación implique otro significado que el común origen en un mismo marco político-territorial.

Por lo que hace a los límites cronológicos he de decir que, como se ve en el cuadro, comenzamos por la historiografía del s. VIII; es decir, no se incluye aquí la historiografía visigótica. Y ello por dos razones. En primer lugar, porque no cabe duda de que, en lo lingüístico y cultural, la ruptura mayor llegará a la Península con la invasión árabe, aunque sea cierto que el corte primero respecto a la Antigüe-

---

23. Hablamos de *vitae* aisladas, no de *Gesta episcoporum*, que suponen noticias en serie sobre los obispos sucesivos de una misma sede. Estos *Gesta episcoporum* mirarán más a la historia de la iglesia episcopal que a la personalidad biográfica de los obispos individuales. Son por tanto algo distinto a las *vitae* y más implicado en el hecho territorial de la diócesis. Sobre los *Gesta episcoporum* y los *Gesta abbatum* puede verse inicialmente M. Sot, *Gesta episcoporum. Gesta abbatum*, Turnhout, 1981.

dad Clásica y en buena parte ya definidor de una nueva era lo hubiera supuesto el hecho político de la desmembración del Imperio Romano y el surgimiento de un estado hispano-godo. Y, en segundo lugar, por una razón de orden práctico: la historiografía visigótica como conjunto está bastante más estudiada por los filólogos latinos que la de los siglos medievales posteriores, seguramente porque aquellos, incluso ya antes del afianzamiento de la filología latina medieval en España, veían en aquella etapa como una prolongación de lo hispanorromano y de la Antigüedad Tardía; porque su abordaje exigía de instrumentos y métodos todavía algo más familiares que los exigidos para las etapas posteriores; y quizás también por el propio interés lingüístico y literario de las obras.

Por el contrario, en el extremo opuesto del arco cronológico, hemos querido incluir el s. XIII porque ello nos permite llegar a los autores y obras que de algún modo cierran, y con broche de oro, el ciclo de la historiografía de la Edad Media hispana escrita en latín, a saber, la Crónica latina de los Reyes de Castilla, Lucas de Tuy y, muy especialmente, Rodrigo Jiménez de Rada. Y también por otra razón, una vez más, de tipo práctico: por lo que hace a los autores y obras del apartado C, Biografía/ hagiografía, la inclusión del s. XIII supone la mención de obras no menos interesantes en muchos casos, pero sí menos estudiadas y exploradas entre nosotros. Es cierto que el llegar y parar en el s. XIII tal vez suponga un corte poco habitual en la historiografía pues, de un lado, no se finaliza con el s. XII y su renacimiento y, de otro, se divide la secuencia de los siglos XIII-XIV que, según otros aspectos historiográficos, constituiría el subperíodo de la Baja o Tardía Edad Media. Pero incluso esta última dificultad queda atenuada si recordamos que, hablando de la historia cultural de la Península Ibérica, las cosas pueden ser diferentes como preconiza la tópica opinión de que el florecimiento de las letras europeas del llamado renacimiento del s. XII fue aquí algo más tardío<sup>24</sup>. Y en concreto, por lo que hace a la historiografía, no son raros los historiadores que ven en la del s. XIII la culminación de la historiografía más típicamente medieval a la vez que el despertar de otras formas nuevas<sup>25</sup>.

Y, dada nuestra renuncia a la exhaustividad, excluimos aquí los géneros historiográficos, si se me permite la expresión, “más menores” (porque algunos de los que quedan son ya, verdaderamente, menores, por más que desde el punto de vista meramente historiográfico puedan tener su rendimiento): los “nomina”, las “notitiae”, las “genealogiae” (salvo las del Códice de Roda, que, dada su importancia para la primera historia de Navarra, sí recogemos), los obituarios, etc.<sup>26</sup>. De los géneros más importantes, que son los reflejados por las obras recogidas en el cuadro, no excluimos que, a la hora de mencionar los títulos pertenecientes a cada uno de ellos, pueda haber alguna omisión me-

---

24. Cf. E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. esp., 2ª reimposición, Madrid, 1976, pp. 753-756; A. Deyermond, *Historia de la literatura española*, 1, *La Edad Media*, 12ª edic., Barcelona, 1987, pp. 104-108.

25. Cf. C. ORCÁSTEGUI - E. SARASA, *op. cit.*, p. 10.

26. Cf. n. 9.

nor. Insistamos en que con ese cuadro solamente pretendemos ofrecer una vista panorámica para la ocasión<sup>27</sup>.

Desde otro punto de vista, y para contextualizar nuestra producción historiográfica latina de la época medieval en el conjunto de la historiografía latina europea de la Edad Media, digamos que aquella, si prescindimos, como venimos haciendo, del período visigótico, no sufre comparación, quedando muy por detrás, con la producida en las regiones europeas que implicaron la centralidad cultural de estos siglos: Francia, Italia, Islas Británicas, territorios germánicos. Y ello ni en cantidad ni en calidad<sup>28</sup>. Desfase comparativo que, como es sabido, no es privativo de la historiografía sino que se extiende a nuestra literatura latina medieval en general. Pero desfase que tiene una matización importante y, desde luego y como no podía ser de otro modo, una explicación, bien comprensible desde el punto de vista de la historia. La matización es que aquella desventaja comparativa es válida para la producción más propiamente de creación literaria pero no tanto por lo que hace a la producción filosófica y de erudición, campos en que la Península Ibérica jugó un papel de gran importancia<sup>29</sup>. Y la explicación histórica viene de un conjunto de hechos que se pueden concentrar recurriendo, como se ha hecho, para definir la sociedad y la cultura de la Hispania cristiana de estos siglos, al concepto de sociedad y cultura de frontera o al de periferia cultural, frente a la centralidad que, por ejemplo, en el siglo XII estaría constituido por el eje Oxford-París-Bolonia<sup>30</sup>.

27. Por lo que hace al apartado C, Biografía - Hagiografía, renuncio a realizar aquí un inventario completo de la producción hispana de los siglos tratados. Me limito a las *vitae* y a alguna que otra *passio* o *translatio* cuya mención me parece apropiada a este marco por haber sido objeto de trabajo filológico sobre ella. Dejo, pues, de lado los *libelli miraculorum*, las *inventiones* y casi todas las *passiones* y *translationes*. Tampoco incluyo en el cuadro las obras pertenecientes al encomio poético o a los ritmos históricos pues se trata de géneros que en principio no entran dentro de la historiografía. Será, no obstante, obligado referirse al *Poema de Almería* por constituir la parte final de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Y después, al hablar de la labor de algún filólogo, aludiremos de pasada a uno o dos poemas históricos más.

28. Basta, por ejemplo, con la lectura de una exposición general como la que encierran los dos magníficos volúmenes de la *Storiografia Altomedievale*, atrás citada, o la que en el campo de la biografía-hagiografía supone la magna obra de W. BERSCHIN, *Biographie und epochenstil im lateinischen Mittelalter*, vol. I-IV, Stuttgart, 1986-1999, para darse cuenta del desfase entre la producción historiográfica de los territorios citados e Hispania. Por concretar la imagen en algunas ausencias, recordemos que nosotros no contamos, por ej., con un Beda, un Liutprando de Cremona, un Guillermo de Malmesbury, un Salimbene de Parma; un Eginardo, un Guillermo de Nogent, un Marbodo de Rennes, una Rosvita o un Jacobo de Varazze, un Raoul Glaber, un Sigeberto de Gembloux, un Widukind de Korvey, etc.

29. Ámbitos que como el de la prosa didáctica y doctrinal (recordemos, por ej., la literatura polemizante) la filosofía, las obras científicas o paracientíficas (éstas fruto en buena medida de la labor desarrollada en la escuela de traductores de Toledo) tuvieron verdadera importancia, incluso en el marco de la cultura europea. Y para las cuales, así como para otras pertenecientes a géneros como el de la oratoria religiosa o la epistolografía, todavía estamos faltos, en medida mayor de lo deseable, de ediciones y estudios a la altura de los nuevos métodos y planteamientos.

30. Cf. GARCÍA DE CORTÁZAR: «Cultura en el reinado de Alfonso VIII de Castilla», en *II Curso de Cultura Medieval*, AGUILAR DE CAMPÓO, 1990; J.L. MORALEJO, *Hª de la Literatura Latina*; y, en un sentido más general, E. MITRE FERNÁNDEZ, «Reflexiones sobre noción de frontera tras la conquista de Toledo (1085): fronteras reales y fronteras mentales», en *Cuadernos de Historia de España*, LXIX (1987), pp. 187-215.

En todo caso esa escasez comparativa de nuestra producción latina medieval supone un dato histórico inamovible. Pero por ello mismo ese legado historiográfico invita a ser estudiado y exprimido al máximo para extraer de él cuanto sea posible en todos los órdenes: histórico, cultural, literario y lingüístico, para mejor conocer nuestro pasado. Sería paradójico, además, que una posible incuria nuestra en este campo contribuyera a la infravaloración e infraexplotación de un acervo de por sí magro y a aumentar la imagen de escasez y de penuria.

### III. BOSQUEJO HISTÓRICO Y VALORACIÓN DE LA LABOR EDITORIAL Y FILOLÓGICA LLEVADA A CABO SOBRE NUESTRA HISTORIOGRAFÍA LATINA DE LA EDAD MEDIA

Y es precisamente ahí donde entra nuestro quehacer de filólogos latinos. ¿Qué clase de tarea nos incumbe en este campo?

Como es natural, la primera y fundamental es la de editar críticamente los textos, estudiarlos y, hoy, también traducirlos. Tarea además cuya necesidad han venido recordando constantemente nuestros modernos medievalistas<sup>31</sup>.

Y es que ellos han sido bien conscientes de los problemas que esos textos presentaban, y presentan, de las exigencias críticas del tiempo y de lo que, para textos paralelos, se ofrecía en algunos otros países del entorno. Porque hasta bien entrado el siglo que ahora acaba nuestra historiografía latina, con algunas excepciones que luego señalaremos, circulaba todavía en viejas ediciones, en muchas ocasiones las primeras que de aquellos textos se habían realizado uno, dos o tres siglos atrás.

En efecto, en la historia editorial de estos textos por lo que se refiere a los estudiosos que la llevaron a cabo, la técnica filológica utilizada, el punto de vista y los intereses científicos que primaban, podemos ver algunas etapas claramente diferenciadas<sup>32</sup>. Una primera tuvo lugar en los siglos XVI, XVII, XVIII y primera mitad del siglo XIX y corrió a cargo de nuestros humanistas, eruditos e ilustrados, buenos conocedores del latín y por lo general eclesiásticos; y es que no se les escapaba que las corrientes historiográficas más avanzadas exigían, junto con la historia elaborada, la publicación de las fuentes; publicación que llevarán a cabo mayoritariamente en sus obras de historia en forma de apéndices documentales.

31. Véanse, por ej., las manifestaciones de B. SÁNCHEZ ALONSO en su ya citada obra *Historia de la Historiografía española...*, p. 97 o en su artículo, «Una traducción inédita de la Crónica de Alfonso VII», *Revista de Filología Española*, 13 (1926), p. 357. Y son muy significativos al respecto los juicios de nuestro gran medievalista, C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, expresados en repetidas ocasiones como, por ej., en su obra *Españoles ante la Historia*, 2ª edic., Buenos Aires, 1969, p. 94 o en su artículo, «De nuevo sobre la Crónica de Alfonso III y sobre la llamada Historia Silense», en *Investigaciones sobre la historiografía hispana medieval...* pp. 250-251.

32. En las páginas que siguen renuncio a lo relativo a Portugal puesto que la atención a la labor editorial y al estudio filológico de su historiografía latina, aparte de ensanchar en exceso los límites de este trabajo, sería más dificultosa para mí.



De su trabajo proceden las ediciones príncipes de buena parte de nuestra historiografía latina medieval. Sancho de Nebrija<sup>33</sup>; Ambrosio de Morales (1513-1591); Prudencio de Sandoval (1553-1620); A. Tamayo de Salazar (+ ca 1662)<sup>34</sup>; Juan de Ferreras (1652-1735); F. de Berganza (1663-1738); F. de Lorenzana (1722-1804, cardenal e ilustrado cuyos proyectos editoriales se concretaron con frecuencia por obra de su bibliotecario, Pedro Manuel Hernández); J. Villanueva (1765-1824) con su *Viage Literario a las Iglesias de España*; y, apoyándose en sus predecesores pero superándolos a todos, particularmente por lo que hace a la publicación de fuentes, Enrique Flórez (1702-1773), un auténtico gigante, con su “*España Sagrada*”<sup>35</sup>, obra continuada en primera instancia por M. Risco (1735-1801): éstos son los nombres más importantes. A ellos hay que sumar algunos estudiosos europeos como A. Schott (1552-1629)<sup>36</sup> y, sobre todo, los distintos bolandistas (jesuitas) que en Bélgica, a partir de 1624, y con la ingente figura de Papebroch a la cabeza, fueron elaborando y redactando los volúmenes de los “*Acta Sanctorum*” de este período, que obviamente recogen también los santos hispanos, labor ciclópea por el volumen y que en punto a crítica histórica y preparación filológica, aunque heterogénea, por lo general fue hecha con un nivel de exigencia que en su época colocaba a los AA.SS. a la cabeza de la metodología en investigación histórica europea.

El trabajo de los estudiosos señalados tuvo una gran importancia porque de sus ediciones príncipes partieron y dependieron, de un modo u otro, las que en los años y siglos siguientes les siguieron hasta llegar a aquellas que fueron tenidas ya por críticas, las producidas en los últimos años del s. XIX y en la primera mitad del s. XX, y a las cuales aludiremos después. Varias de aquellas ediciones entrarían más tarde en la *Patrología de Migne*, la conocida colección, necesaria todavía hoy; y, sobre todo, algunas han pasado a representar manuscritos perdidos. Evidentemente estas ediciones no pueden ser consideradas como críticas, entre otras cosas porque, por lo general, sus textos son fruto de la transcripción de un solo manuscrito, que con frecuencia no es el mejor, y por la tendencia de muchas de ellas a llevar

33. Publicó por primera vez (Granada, 1545) la *Historia de Rebus Hispanae sive Historia Gothica* de R. JIMÉNEZ DE RADA.

34. Con su voluminosa obra en el campo de la hagiografía, *Martyrologium hispanum. Anamnesis sive commemoratio omnium sanctorum hispanorum*, Lyon, 1651-1659. Él vino a ser para el territorio hispano lo que ya antes habían representado, para la iglesia en general, L. Lippomano y L. Surius. Y a pesar de su bien merecida fama de historiador poco escrupuloso con la verdad, su obra tuvo una importante circulación y representa un momento y un hacer histórico determinado. Cf. P. HENRIET, «Collection hagiographique et forgeries. La *commemoratio omnium sanctorum hispanorum* de Tamayo de Salazar (1651-1659) et son arrière-plan de fausse érudition», en *Europa Sacra. Le raccolte delle vite di santi e la costruzione delle identità politiche in Europa tra XV e XVIII secolo*, Roma, 1999, en prensa.

35. Decimos lo de «gigante» aun conscientes de los conocidos deficit de su obra no siempre atribuíbles a su tiempo. De entre la rica y variada bibliografía que existe sobre la figura de E. Flórez puede verse: A. MESTRE SANCHÍS, «Conciencia histórica e historiografía», en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XXXI, Madrid, 1996, pp. 326-21, y J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Enrique Flórez: La pasión por el Estudio*, Madrid, 1996.

36. A. SCHOTT, *Hispaniae Illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae...scriptores varii*, 4 vols., Francfort, 1603-1608.



a cabo una “emendatio” del texto de signo clasicizante<sup>37</sup>. Al texto suele acompañar un mínimo estudio o notas de orden histórico-literario sobre el autor y la data. No suelen comportar traducción, aunque a veces contienen paráfrasis de partes más o menos amplias. Fueron importantes, como dijimos, pero hace ya mucho se sintió que no llegaban al mínimo de las exigencias críticas modernas.

Pero si nos referimos sólo al estudio histórico-literario de estas obras tenemos que decir que el final de este periodo vio la aparición de un estudio que se alzó muy por encima de las citadas “notas” que acompañaban a las ediciones de que venimos hablando y por encima también de las noticias, en su momento tan valiosas y llenas de erudición, que Nicolás Antonio nos ofreció en su *Bibliotheca Hispana Vetus*<sup>38</sup>. Nos referimos, claro está, a la *Historia crítica de la literatura española* de J. Amador de los Ríos, el cual en los apartados correspondientes a cada periodo trazó una erudita y metódica historia literaria de la historiografía latina hispana en la que se encuentran muchos juicios atinados y certeros. Lo cual no obsta, evidentemente, para que los ojos modernos encuentren en ella o algunos errores (sobre autoría, dataciones, etc.), achacables al estado de la investigación en su tiempo, o ausencias y déficit en el tratamiento de puntos que sólo la crítica moderna ha puesto de relieve<sup>39</sup>.

Una segunda etapa puede verse en la labor editorial llevada a cabo en el último cuarto del siglo XIX y primeros años del XX por sabios o eruditos europeos, de especialidad y nacionalidad diversa, conscientes de las nuevas exigencias y más preparados para cumplirlas. En ella brilla el nombre del gran Th. Mommsen, el cual con la sapiencia que le caracterizó y con criterios filológicos y de crítica textual ya más avanzados<sup>40</sup> editó la *Crónica Bizantina-árabe* (1894), la *Crónica Mozárabe* (1894), parte de la *Crónica Albeldense*, a la que llamó *Epitome Ovetensis* (1894), la *Chronica Pseudoisidoniana* (1894) y los *Laterculi regum ovetenses* (1894) y *legionenses* (1898). Sus ediciones, que supusieron un avance en la constitución de los textos y en otros aspectos importantes como en la indagación de las fuentes, fueron hechas para la magna colección *Monumenta Germaniae Historica*, y su inclusión en la misma facilitó el conocimiento de aquellos textos a los eruditos y estudiosos europeos. A su nombre se une, en esta misma tarea, el de G. H. Pertz pues él editó para los M. G. H. los *Annales Sancti Victoris Massiliensis* (1874) y los *Annales Barcinonenses* (1886). Y pronto se sumarían a esta labor otros importantes hispanistas extranjeros como G. Cirot, el cual llevó a cabo en primer lugar (1909 y 1911) una edición paleográfica de la *Crónica Najerense*, que él llamó *leonesa*, en la prestigiosa revista *Bulletin Hispanique*, editando después (1912 y 1913) la *Crónica latina de los reyes de Castilla* en la misma revista, con

37. Recuérdese, por ej., el caso de Ambrosio de Morales y su edición de Eulogio de Córdoba.

38. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana vetus*, t. I y II, Madrid, 1798.

39. J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la Literatura española*, Madrid, 1863 (edición facsímil, Madrid, 1969). Interesan a esta cuestión diversos capítulos de los vols. II y III.

40. Ciertamente maneja y estudia la mayoría de los manuscritos más antiguos de las obras por él editadas, aunque no elabora el *stemma* de los mismos ni hace historia del texto en sentido propio.

tiradas aparte que pronto se harían difíciles de encontrar<sup>41</sup>; o como L. Barrau-Dihigo, el cual fue el primero en publicar la versión rotense de la Crónica de Alfonso III<sup>42</sup>; él mismo, más tarde y junto con J. Massó, llevó a cabo la edición de la redacción primitiva de los Gesta Comitum Barcinonensium (1925)<sup>43</sup>.

Ni que decir tiene que estas etapas cronológicas se definen por su carácter predominante, sin que ello excluya que dentro de las mismas encontraremos estudiosos y obras cuyo método no cuadra con aquél. Así, por ejemplo, Fidel Fita (1835-1918), editor de partes importantes de la amplia obra de Juan Gil de Zamora<sup>44</sup>, cuyo nombre podemos traer a colación en esta fase más por cronología que por su método de edición, el cual sólo a veces supera el de aquellos eclesiásticos ilustrados de la segunda parte del s. XVIII, antes citados. Aunque ello no obsta para que también él, polígrafo e historiador como su editado Juan Gil de Zamora, esté adornado de muchos e indudables méritos, al igual que sucede en el caso de G. Antolín (1873-1928).

Una etapa diferente, la tercera, vendría de la mano de importantes figuras de la cultura española, mayoritariamente historiadores medievales (de aquellos que tenían también un excelente conocimiento del latín) a los cuales se unió la labor, puntual en el campo de la edición de esta clase de textos, del insigne filólogo romanista, R. Menéndez Pidal y la igualmente puntual del latinista F. Santos Coco. En efecto, en el año 1918 nace el Centro de Estudios Históricos, inserto en la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Y en su seno se crearía la Colección de Textos latinos de la Edad Media, dirigida por Z. García Villada, gran especialista en historia de la Iglesia, además de reconocido paleógrafo. Pero ese proyecto, en principio amplio y de altos vuelos, que se proponía como modelo las ediciones de Th. Mommsen, cuajó solamente en la edición de tres Crónicas: la de Alfonso III, en sus dos redacciones, (1918) por el propio Z. García Villada; la Crónica del obispo Pelayo (1924) por B. Sánchez Alonso<sup>45</sup> y la Historia Silense (1921) por F. Santos Coco; edición ésta de la Silense que sería completada con el importante estudio, acompañado de traducción, que en trabajo aparte, M. Gómez-

41. A él le debemos también una breve monografía sobre las obras históricas de J. GIL DE ZAMORA: *De operibus historicis Johannis Aegidii Zamorensis*, Burdigalae, 1913.

42. L. BARRAU-DIHIGO, «une redaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanca», *Revue Hispanique*, XXIII (1910), pp.235-264; en trabajos posteriores volvería a ocuparse este autor de la relación existente entre la redacción rotense y la *Ad Sebastianum* de la Crónica de Alfonso III.

43. Entre los primeros nombres de esta etapa, por lo que hace a la cronología, cabe citar a J. TAILHAN, el cual, en 1885, publicó su discutida edición de la Crónica Mozárabe incluyendo también en ella el *Laterculus Regum visigothorum*, el *Laterculus Legionensis* y los *Anales castellanos primeros*. Cf. J. TAILHAN, *Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête d'Espagne par les Arabes*, París, 1885.

44. En el *Boletín de la Real Academia Española de la Historia*, y entre 1884 y 1888, dio a luz algunas biografías de santos y reyes escritas por el zamorano, además del *De preconiis civitatis Numantine*.

45. Además de estas tres publicadas, se puede recordar la de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* preparada por Paulino Ortega para la arriba citada colección, nunca publicada, y que en 1926 se conservaba en el citado Centro de Estudios Históricos. Cf. B. Sánchez Alonso, «Una traducción inédita de la Crónica de Alfonso VII», *op-cit*, p. 357.

Moreno (1921) dedicó a esta obra<sup>46</sup>. Y este gran investigador, vinculado también al centro de Estudios Históricos, y que antes (1917) había editado los Anales castellanos (en latín) primeros y segundos<sup>47</sup>, realizó después (1932), en un mismo trabajo<sup>48</sup>, una nueva edición de la Crónica de Alfonso III (versión rotense), la parte dedicada a las etapas visigoda y asturiana de la Albeldense y la llamada Crónica Profética, la cual entonces por primera vez fue puesta en circulación impresa de forma completa; trabajo que asimismo comportaba un estudio de estos textos lleno de sagaces y luminosas observaciones. A su vez R. Menéndez Pidal en su conocida obra, *La España del Cid* (1929), ofreció su edición de la Historia Roderici, la cual superaba a las cinco ediciones anteriores a la suya. Y casi al mismo tiempo (1927), F. Valls-Taberner publicó la Memoria Comitum et Episcoporum Ripacurciensium et Paliariensium<sup>49</sup>.

Y en cuanto al Instituto de Estudios Medievales<sup>50</sup>, creado en 1932 por iniciativa de C. Sánchez Albornoz, hay que decir que su corta vida sólo le permitió, por lo que hace a las Crónicas latinas hispánicas, culminar el estudio de las pertenecientes al periodo visigótico, sin poder abordar la edición de las de la época posterior<sup>51</sup>.

Algo más tarde, y de la mano de la Escuela de Estudios Medievales, del Instituto Jerónimo Zurita (C.S.I.C.), dirigida por L. Vázquez de Parga y A. Torre del Cerro, el propio L. Vázquez de Parga editaba y estudiaba de forma rigurosa la controvertida División (Hitación) de Wamba (1943), y L. Sánchez Belda realizaría la edición crítica de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (1950), al tiempo que el conocido medievalista J. Pérez de Urbel y A. González Zorrilla harían una nueva edición de la *Historia Silense* (1959), que, sin embargo, no superó la ya citada de F. Santos Coco. Y por la misma época otro gran historiador, J. M<sup>a</sup> Lacarra, en un importante trabajo, editó los textos historiográficos del Códice de Roda<sup>52</sup>, textos de diferente aunque en general escaso valor literario<sup>53</sup>, pero de gran valor histórico,

46. M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense con versión castellana de la misma y de la Crónica de Sampiro*, Madrid, 1921.

47. M. GÓMEZ-MORENO, *Anales castellanos*, Madrid, 1917 (Discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción de D. M. Gómez-Moreno el día 27 de mayo de 1917).

48. M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras Crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. C, 1932, pp. 532-627.

49. F. VALLS-TABERNER, «Una antigua relación histórica ribagorçana», en *Estudis Universitaris Catalans*, 12, 1927, pp. 458-59.

50. Sobre la tarea llevada a cabo por este Instituto y por el anteriormente citado Centro de Estudios Históricos pueden verse los artículos de C. MENDO CARMONA, «La Escuela de Estudios Medievales: su labor de edición de fuentes», en *Hispania*, L/2 (1990), pp. 599-617, y A. DE LA TORRE-L. VÁZQUEZ DE PARGA, «La publicación de fuentes históricas medievales españolas en los últimos setenta años», cap. de la obra *La pubblicazione delle fonti del Medioevo Europeo negli ultimi 70 anni (1883-1953)*, Roma, 1954, pp. 83-90.

51. Entre sus planes figuraba el de editar la *Historia Compostelana*. Cf. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Españoles ante la Historia...*, p. 94.

52. J. M<sup>a</sup>. LACARRA, «Textos navarros del Códice de Roda», en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, 1 (1945), pp. 193-283.

53. La pieza que aparenta un poco más es el titulado *Initium regnum Pampilonam*, con algunos flashes biográficos de los reyes allí mencionados.

alguno de los cuales encontraría aquí su primera edición. Por su parte, A. Fábrega Grau, publicó en 1953 una importante obra, *El Pasionario hispánico*, con la edición de las pasiones hispanas del s. VII al XI<sup>54</sup> y M. de Castro y Castro daba a la luz la edición del *De preconiis Hispanie* de J. Gil de Zamora<sup>55</sup>.

Nos interesa destacar ahora que las ediciones de esta etapa, así como el centro de investigación en que se incardinaron varios de sus autores, tenían, naturalmente, intereses de historiadores y a ellos supeditaban los métodos y lo que de los textos demandaban. Buscaban, sí, un texto lo más fiable posible; pero fiable en cuanto al contenido histórico, no tanto en cuanto hace a la forma lingüística. Ello no obstante, no dejaron de incluir en sus ediciones algunas notas lingüísticas, más bien breves y más o menos organizadas, que incidían sobre algunas particularidades lingüísticas, básicas o más llamativas. Pero ocurría además que una parte importante de sus propios objetivos, como la aclaración de autoría y datación o la averiguación de la redacción original frente a las manipulaciones posteriores, exigía, ante la falta de datos externos y directos, el recurso al estudio interno y filológico (lingüístico, estilístico, literario) del texto. Esto hizo que en muchas ocasiones los propios editores, y también otros medievalistas, no latinistas pero con buen conocimiento del latín, insistieran algo más en estos aspectos. Así hicieron, por ej., Z. García Villada, M. Gómez Moreno y el mismo C. Sánchez Albornoz a propósito de las *Crónicas de Alfonso III* con su ineludible cuestión de la primacía entre sus dos redacciones, rotense y "Ad Sebastianum", y de éstas con la *Crónica Albeldense*<sup>56</sup>. Y así también, de los aspectos lingüísticos y filológicos de la *Crónica Silense* se ocuparon M. Gómez-Moreno<sup>57</sup> y, más tarde, J. Pérez de Urbel y A. Ruiz Zorrilla<sup>58</sup>, mientras que L. Sánchez Belda hacía indicaciones léxicas, meritorias en su momento, sobre distintos términos de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* en su ya citada edición de esta obra. Por su parte el ya aludido R. Menéndez Pidal, en estudios amplios y profundos, sacó a la luz los restos de los cantares épicos subsumidos en nuestras crónicas latinas, a la vez que puso de manifiesto las relaciones entre la épica y la historiografía medieval de Hispania<sup>59</sup>. Y en otro significativo trabajo, "La historiografía medieval sobre Alfonso II", defendió, como M. Gómez-Moreno y C. Sánchez Albornoz, la primacía de la

54. A. FÁBREGA GRAU, *Pasionario Hispánico* (S.VII-XI), Madrid-Barcelona, 1953, 2 vols.

55. M. DE CASTRO Y CASTRO, *J. Gil de Zamora: De preconiis Hispanie*. Estudio preliminar y edición crítica, Madrid, 1955.

56. Los dos primeros autores en sus respectivas ediciones, atrás citadas, y C. SÁNCHEZ ALBORNOZ en su estudio «La redacción original de la *Crónica de Alfonso III*», publicada primero en *Spanischen Forschungen der Görresgesellschaft*, II, 1930, y ahora en *Investigaciones...*, pp. 25-35, así como en otros trabajos publicados en distintas revistas cuyos temas retoma después, con revisión, en su obra *Orígenes de la Nación Española. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias*, vols. I-III, Oviedo, 1972-1975. Lo mismo que, por su parte, había hecho también L. Barrau-Dihigo en sus «Remarques sur la chronique dite d'Alphonse III», en la *Revue Hispanique*, XLVI (1919), pp. 354ss. y que, mucho más tarde, haría M. Stero en su artículo «El latín de la *Crónica de Alfonso III*», en *Cuadernos de Hª de España*, IV (1946), pp. 125-135.

57. M. GÓMEZ MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, antes citada, pp. Vss.

58. Éstos en la edición atrás mencionada.

59. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Historia y epopeya*, Madrid, 1918; id., «Relatos poéticos en las *Crónicas medievales*», *R. Fil. Esp.*, X (1923), pp. 329-352; id., «El rey Rodrigo en la literatura», *B.R.A.E.*, XI

versión rotense de la Crónica de Alfonso III, pero también otras propuestas más personales: que ninguna de las dos versiones se debían al rey mismo, que la versión "Ad Sebastianum" era la más influida por las ideas del rey y de su corte y también que la Crónica Albeldense se escribiría igualmente en Oviedo, procediendo las tres Crónicas del mismo borrador-informe que el rey había hecho preparar<sup>60</sup>.

A esta etapa sucedería un lapso de tiempo de ca. veinte años (1959-1980) en que se puede decir que no hay actividad editorial sobre nuestra historiografía latina medieval. Es el tiempo que media entre el abandono de los historiadores medievalistas, de los hispanistas y de los filólogos romanistas de esa actividad hasta entonces por ellos atendida<sup>61</sup>, y la asunción de la misma por parte de los filólogos latinos. Cambio éste que se explica, en nuestra opinión, por la conjunción de dos factores: por una parte, la inserción de nuestros medievalistas en intereses y corrientes historiográficas (historia económica, social, de las mentalidades), ajenas o contrarias a la llamada historia positivista que tenía en la edición de fuentes uno de sus leit-motif<sup>62</sup>; y, por otra parte, el asentamiento y afianzamiento de la filología latina medieval en España<sup>63</sup> que tenía lugar por esos años.

Pero antes de entrar en este segundo hecho, hagamos una matización del primero. Naturalmente que ese aludido abandono de la labor editorial por parte de los historiadores no sucedió sin las debidas y esperadas excepciones. Entre las cuales se impone citar, en primer lugar, la que supone la iniciativa promovida y dirigida por el historiador A. Ubieto, quien en 1961 funda la conocida colección de Textos Medievales<sup>64</sup>, la cual, sobreviniéndole a él, lleva publicados 93 volúmenes hasta

---

(1924), pp. 157-197; 251-286; 349-387; 51; id., *Reliquias de poesía épica española*, Madrid, 1951. - Las tesis de R. Menéndez Pidal sobre estos puntos se han mostrado bien asentadas en general y mayoritariamente aceptadas, aunque no han dejado de tener también algunas objeciones y matizaciones diversas a puntos concretos: Cf., entre otros, C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «El relato de Alfonso III sobre Covadonga», en *Investigaciones...*, pp. 172ss. y J. Horrent, «Chroniques espagnols et chansons de geste», *Le Moyen Age*, LIII (1947), pp. 280ss.

60. R. MENÉNDEZ PIDAL, «La historiografía medieval sobre Alfonso II», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, 2ª ed., Oviedo (1971), pp. 11-41 (1ª edic., Oviedo, 1949, mientras que la conferencia que dio origen a este texto fue pronunciada en 1942). - Además en 1952 el conocido medievalista E. Benito Ruano publicó un importante trabajo («La historiografía en la Alta Edad Media española», *Cuadernos de Historia de España*, XVII-XVIII (1952), pp. 50-104) que supondría un notable esclarecimiento de diversos aspectos sobre todo ideológicos pero también literarios y filológicos presentes y relevantes en nuestra historiografía latina medieval.

61. Nos referimos, como siempre, a los textos narrativos pues la situación es bien diferente por lo que hace a los documentos, del tipo que sean, parcela en que la actividad editorial por parte de los historiadores no sólo no ha cesado nunca sino que se ha incrementado de forma muy notable en los últimos cuatro lustros. Como muestra baste el botón de los publicados en la importantísima colección de «Fuentes y Estudio de Historia leonesa», que desde 1969 dirige J. M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CATÓN.

62. Tampoco habrá que excluir como razón de este alejamiento una complejidad cada vez mayor de las técnicas de la crítica textual (insistimos en que hablamos de textos narrativos, no de textos documentales) así como la que supone el utillaje del latín medieval cuyo conocimiento ha tenido un gran avance en los últimos decenios.

63. Digo asentamiento y afianzamiento porque sus inicios en España tuvieron más que ver con la literatura latino-visigótica que con la ya plenamente medieval.

64. Colección inserta en Anubar Ediciones.



este año 2000. Y aunque esta laudable iniciativa se ha centrado más en la publicación de documentos que en la de textos narrativos o literarios, ha promovido también la publicación de varias de las crónicas latinas. Pero entendemos que con esto se ha pretendido más el hacer accesible a historiadores y estudiosos de la época medieval textos poco fáciles de encontrar que el llevar a cabo ediciones verdaderamente críticas de esas crónicas, de las que en ocasiones lo único que se hace es la reproducción de antiguas ediciones (así sucede, por ej., con su Crónica de Alfonso III, para cuyas dos versiones, rotense y Ad Sebastianum, parte respectivamente del texto de la edición de M. Gómez-Moreno y de la de García Villada, o con la obra de Rodrigo Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae*, para la que se reproduce la edición de F. de Lorenzana de 1793). Esto es así salvo en el caso de la Crónica Mozárabe de 754, editada críticamente y estudiada por J.E. López Pereira. De otro lado, queremos señalar que el aludido abandono de la actividad editorial por parte de los historiadores, a juzgar por los hechos, no ha afectado de modo tan radical a los historiadores medievalistas de allende los Pirineos pues éstos nos han seguido obsequiando con algunas importantes ediciones. Así, J. Prelog<sup>65</sup>, en 1980, editaba críticamente las cuatro versiones de la Crónica de Alfonso III: la visión rotense y la Ad Sebastianum, además la de la redacción de Pelayo de Oviedo y la que de aquella ofrece la Crónica Najerense, edición muy meritoria, especialmente en lo que hace a la constitución del texto, y con una, en general, buena acogida de la crítica. El francés Y. Bonnaz<sup>66</sup>, en 1987, daba a la luz su edición crítica de la Crónica Profética, la Albeldense y la de Alfonso III en sus dos versiones; a la edición en su sentido estricto le acompaña la traducción al francés, una interesante introducción y un riquísimo comentario, y no sólo histórico, a los diferentes textos. K. Herbers (con la colaboración de M. Santos Noia) ha publicado en 1999 el famoso Códice Calixtino, obra recopilatoria de la que muchos textos son historiográficos, en edición que no es crítica pero que supone una cuidada transcripción del códice<sup>67</sup>, en cuyo cuidado entró el contraste del texto concreto con el que ofrecía la anterior edición de W. M. Whitehill, el de otras ediciones parciales o el que suponía la traducción de A. Moralejo- C. Torres-J. Feo, a las que me referiré más adelante. Y el historiador (catedrático en la Universidad de Poitiers) M. Aurell, ha realizado una nueva edición de “*Vita et Miracula Sancti Ollegrarii*”<sup>68</sup>, edición que podríamos llamar crítica, aunque carece de stemma, con un rico estudio histórico suyo, y traducida al francés un tanto libremente con la ayuda de P. L. Hermite-Leclercq<sup>69</sup>.

---

65. J. PRELOG, *Die Chronik Alfons III. Untersuschungen und kritische edition der vier Redaktionen*, Francfort, 1980.

66. Y. BONNAZ, *Chroniques Asturiennenes (fin IX<sup>e</sup> siècle)*, París (CNRS), 1987.

67. K. HERBERS-M. SANTOS NOIA, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1998.

68. *Revue Mabillon*, n.s., 10 (t 71), 1999, pp. 113-167.

69. Centrados como estamos en esta segunda parte del trabajo en la tarea que han realizado los latinistas, advertimos que no pretendemos ser exhaustivos en la nómina de todos los posibles casos de ediciones y de estudios más o menos filológicos de nuestros textos historiográficos narrativos llevados a cabo por historiadores o romanistas en estos últimos veinticinco años.



Pero volvamos a la repercusión que en nuestra historiografía latina medieval tuviera el asentamiento de la filología mediolatina en nuestro país. Los filólogos latinos que, bien con dedicación preferente bien con dedicación parcial, asumieron el cultivo de la filología latina medieval, conscientes sin duda de lo mucho que había que realizar en el campo de la edición de textos latinos de la Edad Media, una de sus tareas primigenias y primordiales, pusieron pronto manos a la obra. Y en esa obra una de las parcelas privilegiadas ha sido, sin duda, el de la historiografía. Ello vino de la mano, fundamental aunque no exclusivamente, de dos figuras señeras de la filología latina española: los profesores M.C. Díaz y Díaz en las Universidades, primero, de Salamanca y, después, de Santiago de Compostela, y J. Gil en la Universidad de Sevilla. Ambos consagraron su primera dedicación investigadora, o parte de ella, a la literatura latino-visigótica<sup>70</sup>, pero pronto extendieron su ámbito de estudio a la literatura latina de los siglos posteriores, deteniéndose de modo especial en la historiografía, campo en el que han llevado a cabo una importante tarea de edición y estudio de textos.

En efecto, y para comenzar por su propia obra personal, al profesor M.C. Díaz y Díaz debemos las ediciones críticas y estudio de la *Passio Pelagii*<sup>71</sup>; de algunas breves piezas historiográficas que contienen textos medievales antimahometanos<sup>72</sup>, de los que uno (*Tultusceptru de libro domni Metobii*) fue editado por él por primera vez; de algunos textos menores del Códice de Roda<sup>73</sup>, y de la *Vita Rudesindi*<sup>74</sup>. A ello se añade su propuesta de conjuntos de correcciones y conjeturas para la mejora del texto de algunas obras como es el caso, por ej., del *Pasionario Hispánico* editado por Fábrega Grau<sup>75</sup>; o su presentación de textos variados, bastantes de ellos historiográficos, insertos en tres de sus obras: *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*<sup>76</sup>, *Visiones del Más Allá en Galicia durante la Alta Edad Media*<sup>77</sup> y *De Santiago y de los Caminos de Santiago*<sup>78</sup>, presentación que, sin constituir edición crítica en sentido estricto, trasciende sin embargo la mera copia de textos ya editados por cuanto su intervención sobre el texto, de mayor o menor calado pero atenta siempre a su depuración con el recurso a los manuscritos, es una constante.

70. A pesar de su importancia cuantitativa y cualitativa, declinamos dar cuenta aquí de la misma, así como de la de C. CODOÑER, también ingente y más centrada en este periodo, por no caer dentro del marco temporal al que nos atenemos en estas páginas.

71. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «La Pasión de San Pelayo y su difusión», *Anuario de Estudios Medievales*, 6 (1969), pp. 97-116.

72. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «Los textos antimahometanos más antiguos en códices españoles», *Archives d'histoire doctrinale et littérature du Moyen Age*, 37 (1970), pp. 150-164.

73. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «Tres ciudades en el Códice de Roda: Babilonia, Ninive y Toledo», *Archivo español de Arqueología*, 45-47 (1972-74), pp. 251-263.

74. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, et al., *Ordoño de Celanova: Vida y milagros de San Rosendo*, La Coruña, 1990.

75. M.C. DÍAZ Y DÍAZ; «Correcciones y conjeturas al Pasionario Hispánico», *Rev. Arch. Bibl. y Mus.*, LXIII (1957), pp. 453-465.

76. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño (I.E.R.), 1979.

77. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *Visiones del Más Allá en Galicia durante la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1985.

78. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *De Santiago y de los Caminos de Santiago*, Santiago de Compostela, 1997.

A todo esto hay que sumar estudios históricos, filológicos y literarios ya sobre aspectos generales de períodos y conjuntos amplios de textos historiográficos, como los contenidos en su fundamental trabajo sobre “La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000”<sup>79</sup> o el dedicado a las Crónicas latinas de la Edad Media hispana<sup>80</sup>, ya sobre obras o autores concretos como el que dedica a Bernardo de Brihuega, Rodrigo de Cerrato y Gil de Zamora<sup>81</sup>.

Referencias que no pueden olvidar su conocido *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*<sup>82</sup>, obra de carácter general, que es más que un catálogo de autores y obras y más que una guía bibliográfica pues los juicios personales del autor sobre adscripción de autorías, datación de las obras, y de los mss., valor de las ediciones, etc., son constantes y muy útiles. Por ella comienza casi siempre el abordaje de éstas y de las demás obras de la literatura latina peninsular, de modo que se ha convertido en una especie de imprescindible vademecum del medievalista hispano y de la que esperamos expectantes su ya anunciada segunda edición.

Por su parte el profesor J. Gil editó en los dos magníficos volúmenes que componen el *Corpus Scriptorum Muzarabiconum*<sup>83</sup> las obras dedicadas o atribuidas a nuestros autores mozárabes, los cuales, naturalmente, también se ocuparon de historiografía: *Chronica Byzantia-arabica*, *Chronica Muzarabica*, *Vita Hildephonsi de Cixila*<sup>84</sup>, las diversas “vitae” o “vitae-passiones” de Eulogio contenidas en sus obras *Memoriale Sanctorum* y *Liber apologeticus martyrum*, y la *Vita Eulogii de Paulo Alabaro*. Más tarde, en otra importante obra, *Crónicas Asturianas*<sup>85</sup>, llevó a cabo la edición de la Crónica de Alfonso III (en sus dos versiones “rotense” y “Ad Sebastianum”) y la Crónica Albeldense, que incluye la Crónica Profética. Trabajo éste en que, con un discriminador aprovechamiento de todo lo anterior y con aportaciones personales significativas, se logra una edición que supera claramente todas las anteriores, incluida la atrás mencionada de J. Prelog<sup>86</sup>, tanto en el texto que se nos ofrece, más depurado, como en una más precisa his-

79. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000» en *La Storiografia altomedievale*, I, Spoleto (1970), pp. 313-343, ahora en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, pp. 205-234.

80. En *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, I, Madrid (1972), sub. V. “Crónicas”.

81. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, “Tres compiladores latinos en el ambiente de Sancho el IV” *De la literatura en la época de Sancho el IV (Actas del IV Congreso de la A.H.L.M.)*, Eds. C. Alvar - J.M. Lucía Megías, Alcalá de Henares, 1996, pp. 35-52.

82. Madrid, 1959.

83. I. GIL, *Corpus Scriptorum Muzarabiconum*, 2 vols., Madrid, 1973. Dos reseñas importantes que ayudan en el manejo de esta obra son las de J. L. Moralejo, “La nueva edición de los mozárabes”, *Estudios Clásicos*, t. XIX (1975), pp. 145-157 y B. Löfsfedt, “Zum spanischen Mitellatein”, *Glotta*, 54 (1976), pp. 117-157, más crítica y con la propuesta de correcciones diversas.

84. Sobre la inseguridad en la datación de esta obra y en lo relativo a la personalidad de su autor, Cixila, Cf. V. VALCÁRCEL, “Hagiografía hispanolatina visigótica y medieval (s. VII-XII)”, *op. cit.*, pp. 205-206.

85. J. GIL - J. L. MORALEJO - RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985.

86. J. PRELOG, *op. cit.* Recuérdese que las dos ediciones se solapan tan sólo parcialmente pues J. Prelog no incluye en su obra las Crónicas Profética y Albeldense, ofreciendo en cambio las redacciones que Pelayo de Oviedo y la Najerense transmiten de la Crónica de Alfonso III.

toria de los textos y una más rica concreción de fuentes, particularmente de las hagiográficas.

Fuera de estos “corpora”, editó y estudió La Pasión de San Pelayo<sup>87</sup>, la Passio de Nunilón y Alodia así como la posterior (s. XI) Translatio de estas santas<sup>88</sup>, el Carmen Campidoctoris, los Rithmi de Iulia Romula seu Ispalensi urbe de Guillermo de la Calzada<sup>89</sup> y la Praefatio de Almaria<sup>90</sup>, parte final que es de la Chronica Adefonsi Imperatoris. A esto se suma la edición, primera que ha tenido esta pieza, del opúsculo historiográfico del Códice de Roda, Historia de Octaviano y Septemsidero<sup>91</sup>, amén de algunos otros trabajos de menor porte pero portadores de interesantes propuestas de mejora del texto como el que hizo para la Crónica Silense<sup>92</sup>. Y también debemos a su pluma un bien documentado y sugerente recorrido por la historiografía hispanolatina de los siglos XI-XIII,<sup>93</sup> así como un breve trabajo sobre algunos topónimos presentes en los textos del ciclo historiográfico de Alfonso III<sup>94</sup>.

Por otra parte, estos dos latinistas han sido los creadores e impulsores de sendos grupos de filólogos o, mejor, escuelas, cuyos miembros, bajo su acicate e inicial dirección, han dedicado y continúan dedicando buena parte de su labor investigadora a la edición crítica y estudio de nuestra historiografía latina medieval.

Así, por lo que hace al círculo de Santiago de Compostela, debemos recordar, en primer lugar, la edición que de la Crónica Mozárabe del 754 llevó a cabo J. E. López Pereira<sup>95</sup>; la que Celso Rodríguez hizo de la, en los recientes tiempos afortu-

87. J. GIL, “La Pasión de San Pelayo”, *Habis*, 3, 1972, pp. 161-200.

88. J. GIL, “En torno a las santas Nunilón y Alodia”, *Revista de la Universidad de Madrid*, XIX, t. IV, pp. 103-140.

89. J. GIL, en la obra *Chronica hispana saeculi XII, CC.CM, LXXI*, Turnhout, 1990, pp. 100-108, y J. Gil- D. Catalán, “Guillelmi Petri de Calciata Rithmi de Iulia Romula seu ispalensi urbe”, *Anuario de Estudios medievales*, 5, (1968), pp. 549-558. Incluyo aquí la noticia sobre estas dos obritas porque, aunque se trata de poemas y no prosa narrativa, éstos son, a la vez que épicos y panegíricos, también históricos. Esta misma circunstancia me da pie para recordar la nueva edición que del Ritmo de Roncesvalles ha realizado A. Peris: “El Ritmo de Roncesvalles: estudio y edición”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 11 (1996), pp. 171-209.

90. J. GIL, “Carmen de expugnatione Almariae”, *Habis*, 5 (1974), pp. 45-64 y más tarde, y con un texto más depurado, en el volumen del *Corpus Christianorum* citado en nota anterior, pp. 251-267.

91. J. GIL, “Textos olvidados del Códice de Roda”, *Habis*, 2 (1971), pp. 165-179.

92. J. GIL, “Notas críticas a autores medievales hispanos (III: notas a la Historia Silense)”, *Habis*, 14 (1983), pp. 69-72.

93. J. GIL, “La Historiografía”, en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XI: La Cultura del Románico (S. XI al XIII), Madrid, 1995, pp. 1-109.

94. J. GIL, “Notas de toponimia” en *Studia Indogermanica et Paleohispanica*, ed. F. Villar, Salamanca, 1990, pp. 285-291.

95. J. E. LÓPEZ PEREIRA, *Crónica Mozárabe del 754. Edición Crítica y traducción*, Zaragoza, 1980, y en la misma colección, lugar y año, pero en volumen diferente, *Estudio Crítico sobre la crónica mozárabe del 754*. Este mismo autor disertó sobre la historiografía latina hispana en una ponencia del I Congreso nacional de Latín Medieval: cf. *Actas I Congreso nacional de Latín Medieval*, coord. M. PÉREZ GONZÁLEZ, León, 1995, pp. 167-189: “La aportación hispana a la historiografía latina medieval”.

nada en estudio, Vita Pelagii<sup>96</sup>, la que recientemente ha publicado F. González Muñoz de la *Chronica Gothorum pseudoisidoriana*<sup>97</sup> y la que F. Villamil ha hecho de las vitae del Legendario del Cerratense, aún sin publicar<sup>98</sup>. Y por su parte H. de Carlos Villamarín, además de editar algún texto menor (v. gr., la Laus Spanie del Códice de Roda) ha estudiado la tradición manuscrita y aspectos diversos de algunas de nuestras obras historiográficas latinas que tratan la historia primitiva de la Península<sup>99</sup>.

Una actividad aún de más volumen en este terreno, por más continuada y por implicar a más profesores, es la llevada a cabo por el círculo o escuela de Sevilla, alentada, como decimos, por el prof. J. Gil.

Recordemos a este respecto las ediciones y estudios de: la Crónica latina de los reyes de Castilla por L. Charlo Brea<sup>100</sup>; la Historia Compostellana y la Historia Roderici vel gesta Roderici Campidocti y el *Chronicon Compostellanum* por E. Falque<sup>101</sup>; la *Chronica Adefonsi Imperatoris* por A. Maya<sup>102</sup>, la *Chronica Naiensis* por J. A. Estévez<sup>103</sup>, autor que también editó la *Historia translationis sancti Isidori*<sup>104</sup>; y los *Rithmi de Iulia Romula seu Ispalensi urbe* por R. Carande<sup>105</sup>; a todo lo cual se suma la nueva edición que del *Pasionario hispánico* llevó a cabo P. Riesco<sup>106</sup>.

Y Rodrigo Jiménez de Rada, nuestro principal historiador medieval, tardó en encontrar su editor moderno como si a su tardía cronología de composición la fortuna hubiera impuesto una cronología igualmente tardía para su moderna edición. En efecto, la edición de sus obras no se llevó a cabo por parte de los estudiosos mencionados en lo que hemos llamado segunda y tercera etapa al quedar en nada

96. C. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *La Pasión de San Pelayo. Edición crítica, con traducción y comentarios*, Santiago de Compostela, 1991. Digo afortunada en estudio porque entre 1969 y 1991 se han realizado tres ediciones críticas de la misma con otros tantos serios estudios filológicos.

97. F. GONZÁLEZ MUÑOZ, *La chronica gothorum pseudoisidoriana (ms. París BN 6113)*. Edición crítica, traducción y estudio, Noia (A Coruña), 2000.

98. F. VILLAMIL, *Rodrigo de Cerrato: Vitas sanctorum*, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, tesis, inédita.

99. H. DE CARLOS VILLAMARÍN, *Las Antigüedades de Hispania*, Spoleto, 1995. Y el también profesor de la Universidad de Santiago, R. BALTAR, hizo diversas propuestas personales de lectura e interpretación a la Crónica Mozárabe. Cf. R. BALTAR, "Algunas observaciones a la Crónica Mozárabe de 754", *Senara*, II (1980), pp. 159-166.

100. L. CHARLO BREA, *Crónica Latina de los reyes de Castilla*, Cádiz, 1984; ahora en edición revisada por el autor, en *Chronica hispana s. XIII, CC.CM, LXXIII*, Turnhout, 1997, pp. 1-118.

101. E. FALQUE, *Historia Compostellana, CC.CM, LXX*, Turnhout, 1988; E. Falque - J. Gil - A. Maya, *Chronica hispana saeculi XII, CC.CM, LXXI*, Turnhout, 1990, pp. 3-98 y E. Falque, "Chronicon Compostellanum", *Habis*, XIV (1983), pp. 73-83, respectivamente.

102. E. FALQUE - J. GIL - A. MAYA, *Chronica hispana s. XIII, CC.CM, LXXI*, Turnhout, 1990, pp. 110-248.

103. J. A. ESTÉVEZ, *Chronica Naiensis, CC.CM, LXXIA*, Turnhout, 1995.

104. L. CHARLO - J. A. ESTÉVEZ - R. CARANDE, *Chronica hispana s. XIII, CC.CM, LXXIII*, Turnhout 1997, pp. 119-179.

105. En L. CHARLO - J. A. ESTÉVEZ - R. CARANDE, *Chronica Hispana Saeculi XIII*, Turnhout, 1997, pp. 181-209.

106. P. RIESCO, *Pasionario Hispánico*, Sevilla, 1995.

el proyecto de editar las obras del Toledano que, allá por los primeros cuarenta, se había hecho la Escuela de Estudios Medievales. Pero hoy todas sus obras cuentan ya con la edición crítica correspondiente gracias a la labor de J. Fernández Valverde<sup>107</sup>, a quien había precedido para una obra menor, pero importante, J. Lozano<sup>108</sup>, ambos del citado círculo de Sevilla.

De otro lado, y en relación con la Universidad de Salamanca y con la figura de C. Codoñer, se han llevado a cabo dos trabajos relativos a nuestro campo. El prof. V. Valcárcel realizó la edición crítica de casi todo el dossier latino medieval perteneciente a Santo Domingo de Silos: la vita original de Grimaldo, las diversas continuaciones, un himno y el epitafio del sepulcro del santo<sup>109</sup>; y O. Valdés ha realizado como tesis doctoral la edición del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy<sup>110</sup>. Y ya antes, y como tesis doctoral dirigida por el prof. M. C. Díaz y Díaz, E. Fernández Vallina había llevado a cabo la edición crítica y el estudio de la Crónica de Pelayo de Oviedo<sup>111</sup>. Por su parte dos profesores en relación con la Universidad de Oviedo acaban de editar sendas obras de la historiografía asturiana: A. Valdés Gallego el *Liber Testamentorum ovetensis*<sup>112</sup>, compilación de la que fue autor el obispo Pelayo de Oviedo y que, a pesar de su denominación, contiene también algunas partes narrativas que justifican su mención aquí; y A. García Leal el Registro de Corias, que señalo igualmente por la misma razón de contener algunos

107. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Roderici Ximenii de Rada Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, CC.CM, LXXII, Turnhout, 1987; id., *Roderici Ximenii de Rada Breviarium historie catholice*, CC.CM, LXXII-B, Turnhout, 1992; *Roderici Ximenii de Rada, Historiae minores. Dialogus vite, cura et studio* J. FERNÁNDEZ VALVERDE ET J. A. SOLA, CC.CM, LXXII-C, Turnhout, 1999. Las obras menores del Toledano, a veces rapidísimos bosquejos, (*H<sup>a</sup> Romanorum; Historia Ostrogothorum; H<sup>a</sup> Hugnorum, Vandalorum, Suevorum, Alannorum et Silinguorum*) habían sido ya publicadas por él mismo en la revista *Habis*, 10-11 (1979-80), pp. 157-182; 15 (1984), pp. 173-183; 16 (1985), pp. 201-227 respectivamente. La reciente edición de 1999 (*Historiae minores*) es una reedición, revisada, de esa primera edición aparecida en la revista *Habis*.

108. J. LOZANO, *Rodrigo Jiménez de Rada, Historia Arabum*, Sevilla, 1974, con reimpresión de 1993. Obra menor por su extensión pero importante porque representa la primera historia que un europeo, no musulmán, escribió sobre los árabes.

109. V. VALCÁRCEL, *La "Vita Dominici Siliensis de Grimaldo". Estudio, edición crítica y traducción*, Logroño (I. E.R.), 1982. - Este mismo autor, en una ponencia del I Congreso nacional de Latín Medieval, examinó nuestra producción hagiográfica medieval ("*vitae*"): cf. *Actas I Congreso Nacional de Latín Medieval*, coord. M. PÉREZ GONZÁLEZ, León, 1995, pp. 191-209: "Hagiografía hispanolatina visigótica y medieval (s. VII-XII)"; y en la obra *San Lesmes en su tiempo*, Burgos, 1997, coord. S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, pp. 107-124, se ocupó de las principales cuestiones textuales y de historia literaria que plantea la "La Vita Adelelmi de Rodulfo: historia del texto, autor, datación y algunas cuestiones de orden literario".

110. O. VALDÉS, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy. Edición crítica y estudio*, Salamanca, 1996, tesis doctoral, inédita.

111. E. FERNÁNDEZ VALLINA, *Pelayo de Oviedo y su técnica de elaboración literaria*, Salamanca, 1973, tesis, inédita.

112. J.A. VALDÉS, *El Liber Testamentorum ovetensis. Estudio filológico y edición*, Oviedo, 2000. Obra de la que pocos años antes se había llevado a cabo una reproducción facsimilar, con transcripción del texto latino y estudio de diversos aspectos: E. RODRÍGUEZ DÍAZ - M. J. SANZ FUENTES - J. YARZA LUACES - E. FERNÁNDEZ VALLINA, *Liber Testamentorum ecclesiae ovetensis*, Barcelona, Moleiro Editor, 1995.



textos narrativos: al comienzo, el prolijo relato con la leyenda de la fundación del monasterio y, al final, breves noticias biográficas de los ocho primeros abades<sup>113</sup>.

Por lo que hace a las traducciones diremos que de bastantes de las obras historiográficas de las incluidas en los apartados A y B, no tanto de las pertenecientes al grupo C, se han llevado a cabo traducciones que, acompañando a la edición o exentas de ella, facilitan el uso de aquéllas no sólo a los medievalistas, sean historiadores o romanistas<sup>114</sup>, sino también al público culto que se pueda interesar por nuestra historia. Ello nos proporciona traducciones modernas<sup>115</sup>, hechas por filólogos y sobre textos reciente y críticamente establecidos, lo que bastaría para esperar que tales traducciones sean superiores a las de antaño, caso de que las hubiera, hecho que no siempre ocurría. En efecto, y para continuar con el orden seguido al hablar de las ediciones, a M. C. Díaz y Díaz debemos la traducción del *Liber de Vita et virtutibus sanctissimi Rudesindi episcopi*, así como la de los diversos textos incluidos en su obra *Visiones del Más Allá* en la Galicia Alto Medieval, ambas en las respectivas ediciones citadas. Y J. Gil tradujo la *Pasión de San Pelayo* en su edición de la misma obra. Por su parte, J. L. Moralejo vertió y anotó, con ricos comentarios y glosas, las *Crónicas Asturianas*, traducción que acompaña a la edición de J. Gil, ya comentada. J. E. López Pereira, C. Rodríguez y F. Fernández Muñóz tradujeron en sus ediciones respectivas, antes aludidas, la *Crónica Mozárabe de 754*, la *Pasión de San Pelayo* y la *Crónica de los Godos pseudoisidoriana*. La *Crónica latina de los reyes de Castilla* fue vertida por primera vez al español por L. Charlo Brea en su edición mientras que J. Fernández Valverde es autor de la traducción de la *Historia de los Hechos de España (Historia Gothica)* de R. Jiménez de Rada<sup>116</sup>, traducción que en cierta manera se podría considerar también la primera pues es la única que, de forma directa, traduce la totalidad de la obra. E. Falque hizo la traducción de la *Historia Compostelana* y de la *Historia Roderici*, ésta última la primera que abarca el texto completo<sup>117</sup>. P. Riesco realizó la traducción del *Pasionario Hispánico*, acompañando a la edición del mismo, atrás mencionada. Y la traducción de la *Crónica del emperador Alfonso VII* (incluyendo el *Poema de Almería*), obra hoy tan atendida por los filólogos, se la debemos a M.

113. A. GARCÍA LEAL, *El registro de Corias*, Oviedo, 2000.

114. Unos y otros, sobre todo los primeros, cada vez más ayunos de latín, ellos que antes realizaban ediciones dignas de estos textos. Dos datos, concretos y anecdóticos, que revelan la necesidad de estas traducciones y la buena acogida dispensada por los historiadores pueden ser las palabras de C. Estepa sobre la necesidad de traducir el *Chronicon Mundi* de LUCAS DE TUY, *Studia Historica - Hª Medieval*, VI (1988), p.144, y el que C. ORCÁSTEGUI-E. SARASA en la p. 227 de su obra, varias veces citada en este trabajo, al dar cuenta de la obra de Jiménez de Rada, *Historia Gothica seu de rebus Hispanie*, remiten al lector a la traducción de J. Fernández Valverde, sin mencionar siquiera la edición crítica de la misma hecha por el mismo autor.

115. Mi intención no es hacer un recuento de todas las traducciones que se hayan hecho de los textos historiográficos en cuestión sino limitarme a los llevados a cabo por filólogos latinistas en los últimos cinco lustros.

116. J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989.

117. E. FALQUE, *Historia Compostelana*, Madrid, 1994; ead., "Traducción de la "Historia Roderici", *Boletín de la Institución Fernán González*, (LXXII), 201 (1983), pp. 339-375.



Pérez González<sup>118</sup>. Por su parte, V. Valcárcel llevó a cabo la primera traducción de la vida de santo Domingo de Silos y del resto del corpus latino con ella conexo, en la respectiva edición ya señalada. Y empeño meritorio es el de J. L. Martín y J. Costas por rescatar del injusto limbo del olvido la figura de J. Gil de Zamora y de sus obras historiográficas. Fruto del trabajo de aquellos es la traducción y estudio introductorio de varias de las obras del Zamorano: *De preconiis Hispanie* o *Alabanzas de España*, *De preconiis Civitatis Numantine* o *Alabanzas de Zamora*, y una selección del *Libro de personas ilustres* o *Liber illustrium personarum sive Liber historiae canonicae et civilis*<sup>119</sup>. Y M. J. Aldana tradujo, sobre el texto de la edición de J. Gil, las obras completas de San Eulogio de Córdoba<sup>120</sup>.

Finalmente queremos mencionar esos medios auxiliares, tan de agradecer, para el uso y estudio de los textos que son los léxicos, las concordancias y los índices. En el campo que nos ocupa destacan las siguientes cuatro obras: las concordancias de trece crónicas e historias del s. VIII al s. XII<sup>121</sup>, el léxico<sup>122</sup> y las concordancias de las obras de Eulogio de Córdoba<sup>123</sup> y las concordancias de la Crónica de Alfonso VII, que incluye el Poema de Almería<sup>124</sup>.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

Los filólogos latinos que han llevado a cabo las ediciones señaladas en casi todos los casos han partido de más manuscritos que los editores anteriores. Estos

118. *Crónica del Emperador Alfonso VII. Introducción, traducción, notas e índices* de M. PÉREZ GONZÁLEZ, León, 1997; traducción que el propio M. Pérez González había publicado ya, aunque sin índices y con más breve introducción, en la obra colectiva *El Reino de León en la Alta Edad Media. IV. La monarquía (1109-1230)*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1993, pp. 77-213.

119. J. L. MARTÍN-J. COSTAS, *Juan Gil de Zamora: De preconiis Hispanie o Educación del Príncipe*, Salamanca, 1997; J. Costas, *Juan Gil: Alabanzas de Zamora*, Salamanca, 1994; J. L. MARTÍN, *J. Gil de Zamora: Maremagnum de escrituras, Dictaminis epithalamium, Libro de las personas ilustres, formación del Príncipe*, Salamanca, 1995; J. L. MARTÍN, *Juan Gil de Zamora: Alabanza de España*. Selección y traducción, Salamanca, 1995. - Sin duda es muy de agradecer la contribución que estos trabajos suponen, aunque en nuestra opinión, se echa en falta una mejor planificación de la publicación de los mismos, de forma que se evitara una presentación fragmentaria, repetitiva y a veces abigarrada. - Y en este empeño de rescate del autor Zamorano contamos también con un trabajo significativo como es la edición crítica, traducción y estudio de su *Historia Naturalis*, obra no historiográfica pero que es justo recordar aquí. Cf. A. DOMÍNGUEZ- L. GARCÍA, *Johannis Aegidii Zamorensis Historia Naturalis*, Valladolid, 1994, 3 vols.

120. M. J. ALDANA GARCÍA, *Obras completas de San Eulogio. Introducción, traducción y notas*, Córdoba, 1998.

121. J. E. LÓPEZ PEREIRA, J. M. DÍAZ DE BUSTAMANTE, M. E. VÁZQUEZ BUJAN, M<sup>o</sup>. E. LAGE COTOS, *Corpus Historiographicum latinum hispanum, saeculi VIII - XII: Concordantiae*, Hildesheim, Olms, 1993, 2 vols.

122. P. HERRERA ROLDÁN, *Léxico de la obra de San Eulogio*, Córdoba, 1997.

123. J. MELLADO RODRÍGUEZ y M. J. ALDANA GARCÍA, *Concordantia in Eulogium cordubensem*, Hildesheim, 1993.

124. M. MARTÍNEZ PASTOR, A. M. ALDAMA, M. D. CASTRO, M. MARTÍN, y M. J. MUÑOZ, *Chronicae Adefonsi Imperatoris Concordantiae*, Madrid, 1996.

manuscritos han sido estudiados en sí mismos y en sus relaciones de forma más detenida y profunda; y, partiendo de los principios de la crítica textual neolachmaniana y teniendo en cuenta el hecho de la “contaminatio” o transmisión horizontal y el criterio geográfico, los autores de estas ediciones han elaborado nuevos “stemmata” o los han realizado por primera vez. Y, más preparados para y preocupados por la cuestión lingüística, han manejado con mayor fundamento el “usus scribendi” de los autores medievales, sin distorsionar su texto con las anteriores tendencias clasicizantes. Fruto de todo ello, y también de un mejor conocimiento de las fuentes, es la oferta y presentación del texto de estas obras de una forma tal que éste, con toda verosimilitud, se acerca más que antes al que saliera de la pluma de los autores. Lo cual ha supuesto en más de un caso un auténtico vuelco respecto a lo que se ofrecía pues estos textos historiográficos fueron textos vivos y abiertos, modificados con frecuencia mediante ampliaciones, abreviaciones, interpolaciones, refundiciones, etc.<sup>125</sup>. Pues bien, al aclarar los editores estas manipulaciones de las obras, así como los accidentes involuntarios que el hecho de la transmisión conlleva, al quedar aquellas así expurgadas, el estado primigenio que se reconstruye, en muchos casos se aleja enormemente del que se venía ofreciendo<sup>126</sup>. Y así presentadas, queda más clara la entidad e individualidad concreta de cada obra, con lo cual su valor de testimonio histórico se ha acrecentado de forma muy notable.

Pero además nuestras ediciones modernas van más allá del esencial y primordial interés de la oferta de un texto crítico, viéndose acompañadas y enriquecidas con estudios introductorios por lo general significativos y a veces amplios. En ellos los filólogos han intentado averiguar autorías<sup>127</sup>, aquilatar dataciones, penetrar en la personalidad del autor, conocer sus intenciones y motivos, descubrir en qué fuentes históricas se basaba así como en qué destinatarios pensaba a la hora de componer sus obras. Todo ello ha ayudado y ayudará a desentrañar y a interpretar correctamente el significado histórico-literario de aquellas. Y su naturaleza y significado literario se han iluminado también, en mayor o menor grado, gracias al estudio de dos cuestiones importantes al respecto: la estructura de las obras, o al menos su composición, y las fuentes literarias de las mismas, ya sea en cuanto a la detección de éstas ya en cuanto al modo como las utiliza el autor. El avance en estos puntos nos hace hoy posible un conocimiento más concreto de la entidad y desarrollo de los distintos géneros historiográficos en la Península durante el período medieval. Y, aunque en menor medida, también han sido objeto de atención los recursos retóricos y estilísticos como, por ejemplo, el uso de los discursos o del estilo indirecto, así como el propio latín utilizado en las obras historiográficas,

---

125. Motivo éste por el cual esta clase de textos se convierte en un estupendo banco de pruebas de cara a probar la eficacia de las distintas técnicas de edición.

126. Esta situación se da más, como apunté arriba, en el caso de las obras del apartado C, biografía/hagiografía, por tratarse de obras hasta ahora más desatendidas que las de los apartados A y B de nuestros esquemas.

127. Desgraciadamente la anonimidad de las obras de nuestra historiografía latina medieval es abundante, más abundante aún que la media de la historiografía europea.

especialmente, en su aspecto léxico. El resultado final no puede ser otro que el de una ganancia evidente para nuestra historia literaria<sup>128</sup> y lingüística; y también para nuestra historia cultural<sup>129</sup> porque debemos recordar que gracias al estudio de las fuentes históricas y literarias utilizadas por los autores así como al de la formación gramatical y retórica que éstos demuestran en sus obras conocemos algo más sobre la circulación de manuscritos, de los escritorios mismos, de las bibliotecas<sup>130</sup> y de los centros escolares y culturales de la Hispania medieval, en los cuales aquellos se pudieron formar.

Y no sólo en las ediciones ni sólo los editores han trabajado filológicamente sobre nuestra historiografía latina. También fuera de aquéllas los filólogos latinos, sean los editores mismos (de algunos hemos recordado ya no sólo sus ediciones sino también otros trabajos sobre estos textos) sean otros diferentes, han tratado diversos aspectos y cuestiones de interés filológico de estas obras. No toca ahora hacer un recorrido detenido ni un listado de esos trabajos, cuya pista, por otra parte, se puede seguir en las bibliografías apropiadas<sup>131</sup>. Baste recordar, como botón de muestra, media docena de títulos cuyo mero enunciado incide en la amplitud y diversidad de intereses: Así F. González Muñoz se ha ocupado de la latinidad

128. Una valiosa síntesis de la literatura latina hispana de la Edad Media es la realizada por J. L. MORALEJO. A pesar de que, por la fecha de su redacción, no pudo aprovechar el avance supuesto en las ediciones y estudios llevados a cabo sobre las obras concretas aquí mencionadas en estos cuatro últimos lustros, su historia, metódica y coherente, goza de planteamientos modernos en cuestiones y visiones. Cf. J. L. MORALEJO, "Literatura hispanolatina (s.V-XVI)", en J. M. DÍEZ BORQUE, *Historia de las literaturas hispánicas no castellanas*, Madrid, 1980, pp. 15-137. De otro lado, en la obra de S. BODELÓN, *Literatura latina de la Edad Media en España* (Madrid, 1989), contamos con una nueva, aunque breve y parcial, historia de nuestra literatura latina medieval, actualizada en algunos puntos. Y en el penetrante estudio que F. Rico, "Las letras latinas del s. XII en Galicia, León y Castilla", *Abaco*, 2, Madrid, 1996, llevó a cabo sobre algunas obras latinas del s. XII hispano, entre las que figuran algunas de las principales de nuestra historiografía, se encuentra un interesante complemento a cualquier historia de carácter general.

129. Terreno éste de la historia cultural de la Edad Media en que nuestra historiografía moderna arrastra un llamativo déficit. Cf. J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, "Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española de los últimos treinta años (I)", en *La historia Medieval en España. Un Balance historiográfico*, 1968-1988, XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona, 1999, p. 824.

130. Campos que, obviamente, desbordan y trascienden al ámbito de la historiografía y sobre los que también han trabajado los filólogos latinos: recuérdese al respecto, una vez más, el nombre de M. C. DÍAZ Y DÍAZ con: *Libros y Librerías en la Rioja Altomedieval*, citado; id., *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León (Colección "Fuentes y Estudios de Hª Leonesa", nº 31), 1983; id., *Manuscritos visigóticos del Sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, 1995; id., "La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle", *Cahiers de Civilisations medieval*, 12 (1969), pp. 219-241 y 383-392, y otros trabajos sobre los que no podemos detenernos ahora.

131. De las cuales solamente recordaré: *Medioevo Latino. Boletino bibliográfico della cultura europea del secolo VI al XIII*, a cura di C. Leonardi et al., Spoleto, C.I.S.A.M., 1980 y ss.; J.M. DÍAZ DE BUSTAMANTE, E. LAGE COTOS, y J.E. LÓPEZ PEREIRA, *La Bibliografía del Latín Medieval en España (1950-92)*, Spoleto-Firenze, 1994; M. PÉREZ GONZÁLEZ, "Crónica bibliográfica de la Península Ibérica (1993-1997)", *ALMA*, t. LVI (1998), pp. 279-316; J. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, "Los estudios hagiográficos sobre el Medioevo en los últimos treinta años en Europa: España", en *Hagiographica* (rivista di agiografia e biografia della società internazionale per lo studio del Medioevo latino), VI (1999), pp. 1-22. Y, naturalmente, también las bibliografías ofrecidas en las propias ediciones comentadas.

mozárabe en las obras de Albaro de Córdoba<sup>132</sup>, mientras que M<sup>a</sup>. J. Aldana, ha estudiado la estructura narrativa del *Memoriale Sanctorum* de San Eulogio<sup>133</sup>; de un lado, A. Moure y M. P. Álvarez Maurín han estudiado las fuentes de algunas obras<sup>134</sup> –en su detección y sobre todo en el uso que de ellas hace el autor– y de otro lado J.M. Anguita<sup>135</sup> y R. Martínez Ortega<sup>136</sup> han versado sobre la toponimia de varias obras de nuestra historiografía; y si hay quien se ha ocupado de estudiar ciertos aspectos léxicos y formulars de algunas de nuestras crónicas latinas medievales<sup>137</sup>, tampoco falta quien ha estudiado las posibles conexiones de la obra historiográfica de Pelayo de Oviedo con la inspirada por el obispo Gelmírez en Santiago de Compostela (*Historia Compostellana*)<sup>138</sup>.

Como se deja ver en este recorrido, ciertamente es mucho lo ya hecho. La mayor parte de las obras mayores de nuestra historiografía latina medieval, las aquí llamadas monografías históricas y nuestras crónicas principales, han sido ya editadas críticamente. Pero, aparte de que esas ediciones críticas siguen siendo, obviamente, perfectibles (ciertamente unas más que otras como era de prever) todavía son varias e importantes las obras del apartado A que están a la espera de edición crítica o, al menos, de que ésta sea publicada: Pelayo de Oviedo<sup>139</sup>, la *Crónica Silense*<sup>140</sup>, Lucas de Tuy<sup>141</sup>, Juan de Gil de Zamora<sup>142</sup>.

132. F. GONZÁLEZ MUÑOZ, *Latinidad Mozárabe*, Coruña, 1996, estudio que se basa en la obra de Albaro de Córdoba y que incluye por tanto una obra aquí recogida, la *Vita Eulogii*.

133. M. J. ALDAMA GARCÍA, *La estructura narrativa del Memoriale Sanctorum de San Eulogio, libros II-III*, Córdoba, 1995.

134. A. MOURE: “En torno a las fuentes de la Crónica mozárabe”, en *Humanitas in honorem A. Fontán*, Madrid, 1992; ead., “Salustio y Eginardo en el s. XII: la cuestión de la (in)dependencia de la Historia Silense y la Crónica Najerense”, en *Kháris didaskalías. Studia in honorem Ludovici Aegidii, edendi curam paraverunt R.M. AGUILAR et al.*, Madrid, 1996, pp. 723-733. M.P. ÁLVAREZ MAURÍN, “Reminiscencias literarias en las crónicas medievales hispánicas. Fuentes clásicas en la Historia Silense”, en *Gli Umanissimi Medievali. Atti del II Congresso dell’Internationale Mittellateinerkomitee*, a cura di C. Leonardi, Firenze, 1995, pp. 3-8.

135. J. M. ANGUITA, *Estudios sobre el Liber sancti Iacobi. La toponimia mayor hispana*, Xunta de Galicia, 2000.

136. R. MARTÍNEZ ORTEGA, ha estudiado, buscando su identificación, multitud de topónimos de nuestra historiografía medieval en trabajos publicados en revistas diversas pero sobre todo en *Iacobus, Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos, Fortunatae, Habis y Veleia*.

137. Cf. J. E. LÓPEZ PEREIRA, “Continuidad y novedad léxica en las Crónicas Asturianas”, *Mittellateinisches Jahrbuch*, 25/25 (1989/90), pp. 295-310 y R. MANCHÓN GÓMEZ, “La continuidad léxica en la historiografía latina altomedieval de la Península Ibérica”, en A. M. ALDAMA *et al.*, *La filología latina hoy. Actualización y perspectivas*, I, Madrid, 1999, pp. 681-690.

138. E. FERNÁNDEZ VALLINA, “Interconexiones historiográficas del Noroeste peninsular en el siglo XII y numen episcopal: Diego Gelmírez y Pelayo de Oviedo”, en M. PÉREZ GONZÁLEZ (Coord.), *Actas II Congreso hispánico de Latín Medieval*, León, 1998, pp. 463-469.

139. Nos referimos a la parte original de su *Liber Chronicarum*.

140. Hoy dependemos de las ahora manifiestamente mejorables de F. SANTOS COCO, J. PÉREZ DE URBEL, y A. RUIZ ZORRILLA, antes reseñadas.

141. Para quien, si se quiere ver de forma completa su *Chronicon Mundi*, hay que acudir todavía a la edición que, preparada por el p. J. de Mariana (información que debemos al trabajo, inédito, de E. Falque presentado en el Coloquio de París del que damos cuenta más abajo), fue publicada por A. Schott en su obra, atrás mencionada. Actualmente la profesora mejicana O. Valdés prepara la traducción de esta obra del Tudense y E. Falque tiene avanzada la edición crítica de la misma. Y pronto aparecerá

Y si eso es así para las obras mayores de ese apartado ni que decir tiene que la situación empeora si nos fijamos en las obras de los otros géneros, menos importantes, del mismo: Anales, Cronicones, Latérculos, etc., obras para las que en ocasiones dependemos todavía de las ediciones realizadas a comienzos del s. XX como sucede para los *Gesta Comitum Barcinensium*, que no cuentan con edición posterior a la realizada por L. Barrau-Dihigo - J. Massó; otras veces las ediciones a utilizar son las que hace más de un siglo llevó a cabo Pertz, para los M.G.H y que antes recordé: tal es el caso para los *Annales Barcinonenses* o para los *Annales S. Victoris Massiliensis*. Y no faltan obras del mismo apartado para cuyo estudio es preciso acudir todavía a una obra como la, atrás citada, de J. Villanueva, de hace casi dos siglos; así sucede para el *Chronicon Rivipullense* y el *Chronicon Detursense II*.

Con todo, quizás lo más lamentable sea la situación de aquel conjunto de nuestra historiografía que hemos agrupado en el apartado C, el de la biografía-hagiografía. Conjunto que, sin embargo, es incomparablemente más amplio y literaria y lingüísticamente incomparablemente más significativo que el formado por nuestros Anales, Cronicones y Latérculos. Y me atrevería a decir que para cierta clase de historia (la historia social, de las mentalidades, religiosa, etc.) su rentabilidad es también incomparablemente mayor que la de aquéllos y que la de bastantes de nuestras Crónicas<sup>143</sup>. Sin embargo, solamente una parte muy exigua de las obras

---

la publicación de las conferencias del Coloquio que, organizado por P. Henriet (París, 1999), tuvo por objeto a Lucas de Tuy, bajo el título: "Chroniqueur, hagiographe, theologien. Lucas de Tuy (+ 1249) dans ses oeuvres". En él los intervinientes (P. Henriet, J. Fontaine, P. Lineham, G. Martin, K. Herbers y E. Falque) abordaron el estudio de diversos aspectos biográficos, históricos y literarios de la figura y de la obra del Tudense. Parece, pues, que por fin le ha llegado su hora de estudio a la figura y a la obra de Lucas de Tuy, los cuales, a pesar de su indudable importancia histórica, han venido vagando entre las sombras y el olvido.

142. Cf. antes, n. 119.

143. Y que, con retraso evidente frente a lo que sucede en los países de nuestro entorno cultural, sólo en los dos últimos lustros ha comenzado a ser explotada de forma algo más sistemática y con nuevos objetivos y nuevos métodos. Y ello por obra y gracia, hasta ahora, de dos destacados hispanistas medievistas (y recuérdese que me estoy refiriendo a la hagiografía hispanolatina de los s. VIII-XIII, no a la visigótica ni a la romance): de un lado, el ya citado K. Herbers, autor prolífico de estudios en torno al culto de Santiago, la peregrinación jacobea y las implicaciones religiosas, sociales, políticas, etc., de ambos hechos; y, de otro lado, el joven y muy productivo hispanista francés P. Henriet, autor de un buen número de trabajos entre los que, como muestra, sólo mencionaré aquí: "Hagiographie et politique á León au début du XIII<sup>e</sup> siècle: les chanoines réguliers de Saint-Isidore et la prise de Baeza", *Revue Mabillon*, n.s., 8 (=t.69) (1997), pp. 53-82; "Un exemple de religiosité politique: saint Isidore et les rois de León (XI<sup>e</sup> - III<sup>e</sup> siècles)", en *Fonctions sociales et politiques du culte des saints dans les sociétés de rite grec et latin au Moyen Age et á l'époque moderne. Approche comparative*, Dir. M. DERWICH y M. DMITRIEV, Wrocław, 1999, pp. 77-95; «Hagiographie et historiographie en Peninsule Ibérique (XI<sup>e</sup> - XIII<sup>e</sup> siècles): quelques remarques», en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 23, 2000, pp. 53-85; «Hagiographie léonaise et pédagogie de la fois: les miracles d'Isidore de Séville et la lutte contre l'hérésie», en *Incidences spirituelles et sociales de l'enseignement religieux en Peninsule Ibérique (XIII<sup>e</sup> - XV<sup>e</sup> siècles)*, que aparecerá en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1997. Y puntual pero digna de mención fue la incursión en este campo de Derek W. Lomax, «Aspectos de la vida castellana en la época de Alfonso VI reflejados en la Vita Dominici Siliensis», en *Estudios sobre Alfonso VI y la Reconquista de Toledo. Actas del II Congreso internacional de Estudios Mozárabes*, Toledo, 1988, pp.



de este apartado gozan ya de una edición crítica moderna, con las excepciones, eso sí, del privilegiado grupo de lo que allí llamábamos “biografía-hagiografía mozárabe” y del conjunto de pasiones que componen el Pasionario hispánico: en ambos casos señalábamos antes las ediciones críticas modernas y algunos de sus estudios filológicos<sup>144</sup>. De las vitae cronológicamente posteriores son contadas las que disponen de aquel tipo de edición, de traducción y estudio bajo el prisma filológico y literario<sup>145</sup>. Por el contrario, la mayoría de ellas, han de seguir leyéndose en las ediciones de los Acta Sanctorum de los Bolandistas, de los Acta Sanctorum ordinis sancti Benedicti de L. d’Achéry - J. Mabillon<sup>146</sup>, de la España Sagrada de E. Flórez, del Viaje Literario de J. Villanueva, de la Patrología Latina de Migne y, a las veces, del mismo Tamayo de Salazar; obras a cuya naturaleza e insuficiente fiabilidad actual aludí antes. En otras ocasiones el recurso ha de ser a trabajos de erudición local, de valor muy desigual en cuanto a su fiabilidad crítica y de escasa circulación y accesibilidad. Y, aún así, hemos de decir que el género de las “vitae” ha sido favorecido en comparación con otros géneros hagiográficos como el de las colecciones de “miracula” o de “translationes et miracula” cuya desatención general cabe lamentar igualmente<sup>147</sup> pues, si bien representan piezas literariamente de menor porte que las vitae, en cambio como fuente histórica suelen tener un alto valor<sup>148</sup>. Desatención que han sufrido también esas colecciones hechas a base de obras refundidas, de origen hispano o extrahispano, que son los Legendarios<sup>149</sup>.

---

291-304. Pero con satisfacción reseñamos también que, aparte de algunos esporádicos trabajos de este tenor producidos en los años anteriores, comienza ya a haber también entre nosotros historiadores cuya ocupación investigadora se centra y especializa en los textos hagiográficos. Ese es el caso, por ej., de la joven doctora M. A. GARCÍA DE LA BORBOLLA con su tesis (cuya publicación esperamos pronto): «La *praesentia* y la *virtus*: la imagen y la función del santo a partir de la hagiografía castellano-leonesa del s. XIII» (Pamplona, 2000, dirigida por M. Aurell).

144. A los cuales se suman: J. VIVES, «El supuesto Pasionario hispánico de San Millán de la Cogolla», *Hispania Sacra*, XII (1959); R. GUERREIRO, «Un vrai ou faux Pasionnaire dans le manuscrit 39 de la Real Academia de la Hª de Madrid», *Revue Mabillon*, n.s., 1 (t.62) (1990), pp. 37-56; ead., «Un archetype ou des archetypes du Passionnaire. Prudence et le métier d’hagiographe», en *De Tertullien aux Mozarabes. Melanges offerts a J. Fontaine*, París, 1992, pp. 14-27; ead., «Le rayonnement de l’hagiographie hispanique en Gaule pendant le haut Moyen Âge: circulation et diffusion des passions hispaniques», en *L’Europe héritière de l’Espagne wisigothique*, Madrid, 1992, pp. 137-156.

145. Ellas son la *Vita Hildephonsi* de Cixila, la vita original y buena parte del dossier latino general de Santo Domingo de Silos, la *Vita Rudesindi*, la *Vita Ollegarii* y, parcialmente, la *Vita Adelelmi* en las ediciones o trabajos antes señalados.

146. L’D’ACHÉRY y J. MABILLON, *Acta sanctorum ordinis sancti Benedicti*, París, 1688-1701, 9 vols in-fol.

147. La excepción la constituye ahora la *Translatio Nunilonis et Alodiae* y la *Historia Translationis sancti Isidori* estudiadas y editadas por J. GIL y J. A. ESTÉVEZ respectivamente en los trabajos que ya señalé.

148. Por supuesto que la mayoría de las obras de estos últimos géneros solo están a nuestro alcance, por lo general, en ediciones de aquellas colecciones citadas arriba para las vitae.

149. Para los Legendarios remito al trabajo, ya señalado, de F. VILLAMIL, al que deben añadirse: J. VIVES, “Las vitas sanctorum del Cerratense”, en *Anal. Sacra Tar.*, 21 (1945) pp.157-176; id., “Un llegendari hagiogràfic català (ms. Ripoll 113)”, en *Estudis Romanics*, 10 (1962), pp. 255-271, con la publicación del texto latino de las vidas de las santas Nunilón y Alodia que transmite ese ms.; M.C. DÍAZ Y DÍAZ, “Passionnaires, légendiers et compilations hagiographiques dans le haut Moyen Âge espagnol”, en *Hagiographie, cultures et sociétés (IV<sup>e</sup> - XII<sup>e</sup> s.)*, París, 1981, pp. 49-59.



Nos referíamos al principio a la pervivencia del mundo clásico. Es sabido que, en general, los autores de las crónicas, monografías y biografías-hagiografías medievales señaladas no destacan precisamente por estar embebidos de los autores clásicos, aunque también es cierto que, en paralelo con lo que sucede en los otros terrenos de la literatura latina medieval, las cosas cambian según de qué época, ambiente, autor y obra se trate. Y, sin embargo, pienso que también estas obras se insertan de algún modo en el “*fortleben*” general de la lengua-literatura-cultura latinas. Porque más importante que la presencia de citas o pasajes concretos tomados de los autores clásicos será la pervivencia de los géneros (por más que éstos hayan evolucionado), de una buena parte del léxico, de la imaginería, del formulismo, del modo del discurso historiográfico latino, de aquel discurso que, arrancando del mundo antiguo, se fue transformando con los ingredientes de la historiografía tardía, de la cristiana y de la visigótica. Y es que todo ello, de alguna forma, iba implícito en el hecho mismo de escribir en latín, y por autores que se han formado, obviamente, dentro de la latinidad, leyendo y estudiando cosas diversas pero también, aunque en grado variable, algunos historiadores latinos de las distintas etapas antes mencionadas.

Y es que la historiografía latina medieval de Hispania es el eslabón de una cadena, la que representa la historiografía latina general y la hispana en particular en toda su existencia, que arrancó, a pesar del supuesto hueco de intermedio de 200 años entre la visigótica y la del s. IX, de la historiografía visigoda (San Isidoro, Juan de Biclario) la cual, a su vez, y yendo hacia atrás, se concatena con la romano-cristiana (Hidacio, Orosio, San Agustín, San Jerónimo, Eusebio), que por su parte enlaza de alguna manera con la romana, clásica y pagana. Y, en la dirección contraria, esa historiografía latina medieval de Hispania supone un doble anillo: de un lado, el que la une a la historiografía latina del Renacimiento español y, de otro lado, el que une a ella la naciente historiografía medieval en romance, sobre todo pero no solo, la escrita en castellano. Recuérdese a este respecto que Alfonso X es claro al señalar de dónde arranca para su *Estoria de España* y de qué fuentes se nutre: “et tomamos los fechos de España de la crónica del Arzobispo don Rodrigo que fizo por mandato del rey don Fernando nuestro padre et de la de Maestre Luchas, obispo de Tuy ...”<sup>150</sup>. Y tampoco se puede olvidar que de la obra histórica latina de Don Rodrigo Jiménez de Rada se hicieron cinco traducciones medievales, las dos primeras muy poco después de la obra original latina. Y todo ello, tanto el uso del texto latino como el uso de sus traducciones, hizo de esta obra el modelo de la historiografía hispánica posterior y ayudó a crear el nuevo sistema expresivo llevando las fórmulas típicas de la narración historiográfica latina a la tradición romance<sup>151</sup>.

150. *Estoria de España* (edic. de R. MENÉNDEZ PIDAL, 3ª edic., Madrid, 1977) I, 4ª, 21, ls.

151. Sobre este punto puede verse F. GÓMEZ REDONDO, “Relaciones literarias entre la historiografía latina y las crónicas romances del s. XIII”, en V. BELTRÁN (ed.), *Actas del I Congreso de la Asociación hispánica de literatura medieval*, Barcelona, 1988, pp. 305-319; id., *Historia de la prosa medieval castellana*, I, La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano, Madrid, 1998, p. 95 y pp. 161-170.

Por otra parte, y digámoslo para terminar, es esa literatura historiográfica latina la que a su modo nos da cuenta de aquel fragmento del “continuum” hispánico, de la “hispanitas” (creemos que se puede hablar así), que representan los hombres de aquellos siglos medievales. Por eso la edición crítica y el estudio filológico de esas obras es un quehacer que constantemente debe ser atendido y renovado y que compete no solo pero sí de modo muy directo a los latinistas; quehacer que, si algún tiempo estuvo olvidado por éstos, hace ya unos lustros que, según hemos visto, viene siendo objeto de atención creciente. Y, sin duda, ha dado ya frutos muy granados.